

*Enrique Virgilio Reyes* / **PODER LOCAL Y BOSQUES COMUNALES  
EN TOTONICAPÁN: ESTUDIO DE UN CASO**

**PODER LOCAL Y BOSQUES  
COMUNALES EN TOTONICAPÁN  
ESTUDIO DE UN CASO**

FLACSO - Biblioteca

Enrique Virgilio Reyes



**DEBATE 43**

333.72

R457 Reyes, Enrique Virgilio

L *Poder local y bosques comunales en Totonicapán : estudio de un caso* / Enrique Virgilio Reyes. -- Guatemala : FLACSO, 1998.

99 p. : il. ; 21 cm. -- (Debate No. 43)

- |                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
| 1. GOBIERNO LOCAL                    | 2. BOSQUES        |
| 3. TOTONICAPAN                       | 4. CULTIVOS       |
| 5. ARTESANIA                         | 6. POBLACION      |
| 7. CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES | 8. MEDIO AMBIENTE |
| 9. RECURSOS NATURALES                | 10. MIGRACIONES   |
| 11. PARTICIPACION SOCIAL             |                   |

[ t.

La edición de esta obra es posible gracias al auspicio del  
Ministerio de Desarrollo y Cooperación del Reyno de los Países Bajos

Publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
FLACSO/Programa Guatemala.

Diseño de portada: Wendy Martínez.

El autor es exclusivamente responsable por las opiniones  
contenidas en esta obra.

Impreso en Editorial Serviprensa C.A.  
3a. avenida 14-68, zona 1  
Teléfonos: 2325424-2329025 / FAX: 2320237  
E-mail: sprensa@gua.gbm.net

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN / 7

INTRODUCCIÓN / 11

- 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD / 17
  - 1.1 Ubicación / 19
  - 1.2 Sistema ecológico / 19
  - 1.3 Patrón de asentamiento y vivienda / 21
  - 1.4 Características de la población / 24
  - 1.5 Infraestructura y servicios / 24
  
- 2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE PRODUCCIÓN Y SUBSISTENCIA / 27
  - 2.1 Características de la producción/ 29
    - 2.1.1 Cultivo del maíz / 29
    - 2.1.2 Cultivo del trigo / 30
    - 2.1.3 Producción pecuaria / 31
    - 2.1.4 Producción artesanal / 31
  - 2.2 Estrategias económicas de subsistencia / 32

- 3 PODER LOCAL Y BOSQUE COMUNAL / 35
    - 3.1 Poder local / 37
    - 3.2 Importancia del bosque como fuente de madera y leña / 39
      - 3.2.1 Abastecimiento de leña / 39
      - 3.2.2 Algunos elementos acerca del consumo de leña / 40
      - 3.2.3 Valoraciones sociales para árboles / 43
    - 3.3 Organización sociocomunitaria y grupos domésticos / 46
      - 3.3.1 Los grupos de edad / 46
      - 3.3.2 Matrimonio y parentesco / 49
      - 3.3.3 Organizaciones religiosas / 52
      - 3.3.4 Instituciones de desarrollo / 53
  
  - 4 EI PODER LOCAL Y LA PARCIALIDAD DE VICENTES / 55
    - 4.1 Poder local y conformación de la propiedad / 57
    - 4.2 Características del área comunal / 60
    - 4.3 Estructura del poder local / 62
    - 4.4 Proceso de elección del alcalde auxiliar / 67
    - 4.5 El papel de los actores locales en la regulación del bosque / 68
    - 4.6 Caracterización de las instancias de poder local / 71
    - 4.7 La parcialidad de Vicentes / 75
    - 4.8 Percepción social de la problemática / 79
  
  - 5 LA IMPORTANCIA DEL PODER LOCAL EN LA REGULACIÓN / 83
  
  - 6 BIBLIOGRAFÍA / 91
-

## **PRESENTACIÓN**

El presente trabajo consiste en el estudio de tesis de grado que el licenciado Enrique Virgilio Reyes realizó para optar a la licenciatura en antropología. Perteneció al nuevo grupo de jóvenes investigadores que están incursionando en la relación de las comunidades con sus recursos naturales y el manejo del poder local, que más que una fuerza en el plano municipal, es un reflejo de la organización social existente en las comunidades indígenas.

Esta investigación fue realizada en la aldea San Vicente Buenabaj, Momostenango del departamento de Totonicapán, en el altiplano maya occidental de Guatemala y se consideró en el estudio la importancia de la ubicación y conformación histórica de la propiedad, la función socioeconómica y cultural del bosque comunal, la definición de los papeles políticos de los actores locales y las interrelaciones existentes en la comunidad, así como tratar de establecer los mecanismos sociales de control, entre ellos el parentesco.

Para ello se hace una caracterización de la comunidad y su entorno natural, incluyendo su ubicación, sistema ecológico, patrón de asentamiento e infraestructura. A continuación procede a analizar las características de producción del cultivo del maíz, trigo, pecuario y artesanal, refiriéndose a las estrategias económicas de subsistencia, incluyendo las migraciones temporales y permanentes y el comercio en pequeña escala.

A partir de ese entorno, analiza a profundidad las relaciones sociales del grupo enfatizando en la importancia del bosque como fuente de madera y leña y la importancia que este recurso tiene en las instituciones sociales existentes, incluido el matrimonio, religión y propiedad, y poder local como regulador de los recursos naturales.

Concluye que la conjugación de variables existentes, hace considerar que el sistema de regulación de los recursos naturales de esta comunidad puede seguir por

mucho tiempo en las condiciones actuales y apunta que el poder local va más allá de la simple referencia de un gobierno local, expresado como una propiedad comunal con un proceso de conformación conflictivo incluido el acceso a la montaña y sus recursos naturales.

La publicación de esta tesis ha sido posible gracias a la anuencia de la Dirección General de Investigación (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dado que fue realizada en el marco de trabajo de esa unidad ejecutora. Se invita al lector a revisarla detenidamente para extraer la postura sobre sostenibilidad ambiental que el licenciado Reyes nos presenta.

*Federico G. Salazar*  
*Coordinador*  
*Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*



## INTRODUCCIÓN

Esta investigación realizada en 1994 -1995 trata de establecer, desde una visión eminentemente etnográfica, la relación entre poder, comunidades y recursos naturales. Incluye un estudio de caso de la estructura de poder local y las formas de regulación de un bosque comunal en la aldea San Vicente Buenabaj, municipio de Momostenango en el departamento de Totonicapán.

Se parte de la idea inicial, que el poder local, en el plano de la comunidad y en contraste con el plano municipal, no se estructura exclusivamente sobre la base de una alcaldía, que en este caso es auxiliar. Por el contrario, existen otras instancias locales que configuran la red de relaciones de poder debido a que éstas son, precisamente, reflejo de la especificidad de la organización social existente vinculada estrechamente con determinada forma de apropiación de la naturaleza. En el caso de varias comunidades de Totonicapán esta relación es visible por la existencia de propiedades tituladas en la colonia como comunales. En su dinámica actual, dicha relación no sólo se presenta en el plano de lo cotidiano con el aprovechamiento de los productos y subproductos del bosque, sino que también resalta la existencia de mecanismos a través de los cuales se realiza la regulación de los derechos de extracción y propiedad de los mismos. Esto hace que la valorización que tiene el bosque para estas comunidades, se centre en la utilidad del recurso natural y también forme parte de una concepción más amplia válida en la dimensión de lo sociocultural, relacionada con la visión social del entorno natural, simbolizado y expresado con la noción de *montaña*.

En el estudio se consideró la importancia de la ubicación y conformación histórica de la propiedad, la función socioeconómica y cultural del bosque comunal, así como la definición de los papeles políticos de los actores locales y las interrelaciones existentes con la comunidad. Igualmente se trató de establecer los mecanismos sociales de control social, entre ellos la importancia del parentesco.

El trabajo persigue caracterizar la dinámica de la interacción entre poder local y bosque comunal así como las formas en las que dicha dinámica se constituye y estructura, tanto en el ámbito formal como en las diferentes instancias locales. En este aspecto se involucran diversas variables que tienen que ver con las formas en que se expresa y reconoce el liderazgo local, las formas tradicionales y las innovaciones recientes de regulación del uso y aprovechamiento del bosque. Por último, se considera la percepción social que de la problemática de dicho recurso natural se tiene en la comunidad.

La investigación evidencia, en primer lugar, que el bosque de la comunidad es estratégico, ya que se encuentra en la parte alta de las cuencas de los ríos Samalá, Chixoy y Cuilco, cuyo uso no sólo está destinado al consumo doméstico de leña y madera, sino también por esta característica fisiográfica proveen de fuentes de agua a los diferentes caseríos que componen la aldea, y a algunas comunidades de San Francisco El Alto a quienes les han vendido nacimientos.

En el plano de la organización social, San Vicente Buenabaj constituye un clan patrilineal, en el que la endogamia, entendida como la tendencia a buscar pareja dentro de la comunidad, persiste aunque no es absoluta. Esta forma de organización es un factor objetivo que se relaciona tanto con los niveles de participación comunitaria en actividades de resolución de conflictos como con los mecanismos de cohesión social. El poder local como se presenta en este caso, tiene mayor incidencia en cuanto a qué y qué no se debe hacer con el bosque de la comunidad (en donde la denominación que frecuentemente se maneja es la de *montaña*).

Las problemáticas del bosque que dinamizan las contradicciones entre las diferentes instancias de poder, se acentuaron hacia los años ochenta, cuando la tala desmedida provocada por la falta de control de las autoridades locales y por la introducción de un elemento externo a la comunidad, como la motosierra, hizo que el Estado prohibiera cualquier tipo de tala en el lugar.

La problemática del poder local en San Vicente no se presenta en forma estática a través de las acciones de la alcaldía auxiliar. Por el contrario, en esta instancia se canaliza parte de los intereses de los vecinos, derivados del aval para determinadas decisiones que afectan a los miembros de la aldea, que tienen que ser consideradas y aprobadas en asamblea. En esta mecánica se evidencia también la expresión de dos criterios diferenciados (aunque no absolutos, sí se observa la tendencia) en cuanto al tratamiento de las problemáticas de los recursos naturales, que activa la participación de los líderes en los asuntos internos de la misma, según se explica a continuación.

Por una parte, existe el punto de vista tradicional sustentado por los ancianos o principales, quienes consideran que la regulación debe darse en la forma como se ha estado haciendo a través de los años, es decir, por medio de la costumbre y según la cual, la autorización y control del acceso a los productos del bosque depende del alcalde auxiliar.

Por otra parte, se considera la conveniencia del manejo planificado y regulado de acuerdo con reglamentos. Este enfoque es el sostenido por los jóvenes que han tenido la oportunidad de trabajar en organizaciones de desarrollo, o que son maestros.

Una de las instancias de poder local de reciente creación es la parcialidad de Vicentes. Esta se organiza como una asociación con personalidad jurídica que vela por los asuntos legales que atañen a la comunidad y se constituye como un ente de apoyo a la alcaldía. Hasta el momento del estudio, no había logrado tener un reconocimiento pleno por parte de la comunidad, y ha acumulado contradicciones y aciertos con las alcaldías con las que se ha relacionado desde su fundación.

Independientemente de las circunstancias indicadas, el resultado visible es que San Vicente Buenabaj destaca por constituir una comunidad que conserva sus recursos naturales y pese a ser una aldea, tiene la infraestructura suficiente para ser un municipio. Este caso sobresale por la consideración del poder local como una instancia alternativa de gestión ambiental, en la que no sólo existe el espacio público para la canalización de las necesidades locales, sino otros entes que hacen que la trama del poder constituya un factor de suma importancia en la especificidad de las relaciones sociales de las comunidades y de los procesos regionales, que de una u otra manera inciden o determinan los niveles de conservación o deterioro según el caso de los recursos naturales a los que tienen acceso o en propiedad.

Algunos datos de este trabajo fueron producto originalmente de una investigación inferencial del proyecto Bosques Comunes de Guatemala, del *Programa Universitario de Recursos Naturales y Ambiente, PUIRNA*, de la Dirección General de Investigación, DIGI de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**1 CARACTERÍSTICAS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD**

## 1.1 Ubicación

La comunidad de San Vicente Buenabaj, aldea del municipio de Momostenango, pertenece al departamento de Totonicapán, y a la región VI sur-occidental de la República de Guatemala. Se ubica a 15° 01' 47" latitud norte y 91° 34' 56" longitud oeste, con una extensión territorial de 40.84 Km<sup>2</sup>. (Ver mapa No.1). Se localiza geográficamente en la parte alta de las cuencas hidrográficas de los ríos Samalá, Cuilco y Chixoy con una altitud mínima registrada de 2770 msnm, y una máxima de 3200 msnm en la cima del cerro Tená. Administrativamente esta comunidad está compuesta por catorce caseríos que son: San Antonio, Santa Lucía, Centro Norte, Centro, Centro Sur, le sigue Chipuertá, Pasác, Paloma, Xemuji, Buena Vista, Agua Tibia, Pacoj, Xetená y Corral de Piedra (Ver Cuadro1).

La distancia de la aldea hacia la cabecera del municipio es de aproximadamente 32 kms teniendo por límites territoriales al norte, el municipio de San Carlos Sija, que es una comunidad ladina del departamento de Quetzaltenango; al este, la aldea Chivarreto perteneciente al municipio de San Francisco El Alto en Totonicapán y que es de lengua quiché, mientras que al oeste limita con el municipio de Huitán jurisdicción de Quetzaltenango, que pertenece al grupo lingüístico mam.

## 1.2 Sistema ecológico

El sistema ecológico de la región se ubica dentro de la zona de vida denominada: bosque muy húmedo montano bajo subtropical, según el sistema de clasificación de Holdrige. Este sistema comprende dos fajas: una que pasa por Patzún y Tecpán y la segunda por Patzité, San Francisco El Alto, San Carlos Sija, Pologuá, Sibilia y San Marcos. El área total de esta zona representa el 5% de la superficie total del país.

**CUADRO 1**  
**Caseríos de San Vicente Buenabaj y número de habitantes**

<b>Caserío</b>	<b>Altitud msnm</b>	<b>Habitantes</b>
San Antonio	2700 - 2800	1860
Santa Lucía	2700 - 2900	500
Centro Sur	2700 - 2800	500
Centro	2700 - 2800	500
Centro Norte	2700 - 2800	500
Chipuertá	2800 - 2900	600
Pasac	2700 - 2900	460
Paloma	2800 - 2900	650
Xemuj	2800 - 2900	500
Buena Vista	2800	620
Agua Tibia	2800 - 2900	500
Pacoj	2800 - 3000	420
Xetená	3000 - 3100	700
Corral de Piedra	3100 - 3200	70

Fuente: Alcaldía auxiliar y Unidad de Salud

En cuanto a la región fisiográfica, se denomina tierras altas volcánicas, parcialmente cubierta con pómez cuaternario con una topografía escarpada, ondulada y ligeramente inclinada (Elías, 1988:16). La temperatura media anual es de 15° centígrados, en un clima catalogado como semifrío. La precipitación media anual es de 1500 mm y caracterizándose con un invierno benigno, húmedo, y otro seco con evaporación promedio de 700 mm anuales (*Ibid*).

El aspecto geológico comprende estratos del período del vulcanismo terciario y cuaternario. Se encuentran en este lugar andesita, basalto, riolitas, ignimbritas, tobas y conglomerados laháricos entre otros; los suelos se caracterizan por ser muy profundos, bien drenados y desarrollados sobre ceniza volcánica (*Ibid*).

Cabe resaltar que el área donde está asentada la comunidad, forma parte de la línea continental de aguas que divide las vertientes del Pacífico y el Atlántico, en donde nacen los ríos Samalá, Cuilco y Chixoy, de los ríos San Diego, San Jorge y Nicajá.

### 1.3 Patrón de asentamiento y vivienda

El patrón de asentamiento de la población tiene características prehispánicas, es decir, disperso con las casas construidas dentro de las unidades de producción, variando en el centro o casco de la aldea que tiene un patrón nucleado. Se puede observar en el lugar que existen cuatro clases de viviendas diferenciadas por el tipo de construcción. El primer tipo, que es el más antiguo y casi no se utiliza, corresponde a la construcción que se hacía de adobe reforzado con maderas de roble, palo blanco o pino, con el techo de dos aguas recubierto con pajón<sup>1</sup> confeccionado con vigas de madera. El segundo es el que se fabrica de adobe reforzado con madera y techo a dos aguas, cubierto con tejas de barro (Foto 1) armado de vigas, las paredes exteriores se repellan con una mezcla de talpetate y cal, mientras que los pisos generalmente son de tierra. Este tipo de construcción de vivienda es el más extendido.

El tercer tipo se caracteriza por aquellas viviendas donde las paredes exteriores e interiores se construyen de bloc, utilizando cemento y columnas de hierro. El techo es de dos aguas elaborado con tejas de barro. Por último se encuentran las viviendas construidas de bloc, cemento con columnas de hierro y en lugar de techo de teja, se emplea terraza de concreto, algunas incluso soportando un segundo piso.

Los ambientes dentro de las viviendas también varían dependiendo del número de residentes y de la existencia de animales domésticos. Una vivienda puede tener un ambiente para la cocina (casi siempre el espacio de la cocina está separado de otros ambientes), y otro más grande para dormitorio de la familia; a inmediaciones de la vivienda hay un espacio para animales pequeños.

Las construcciones para animales consisten en pequeñas estructuras elaboradas con caña de milpa de maíz o de horcones de madera y el techo de pajón. Aquí se resguardan los cerdos, cabras, conejos y aves. Cuando hay animales grandes como caballos, mulas y vacas, son introducidos en cuartos especiales ubicados dentro de las unidades productivas y construidos de adobe con techo de pajón.

---

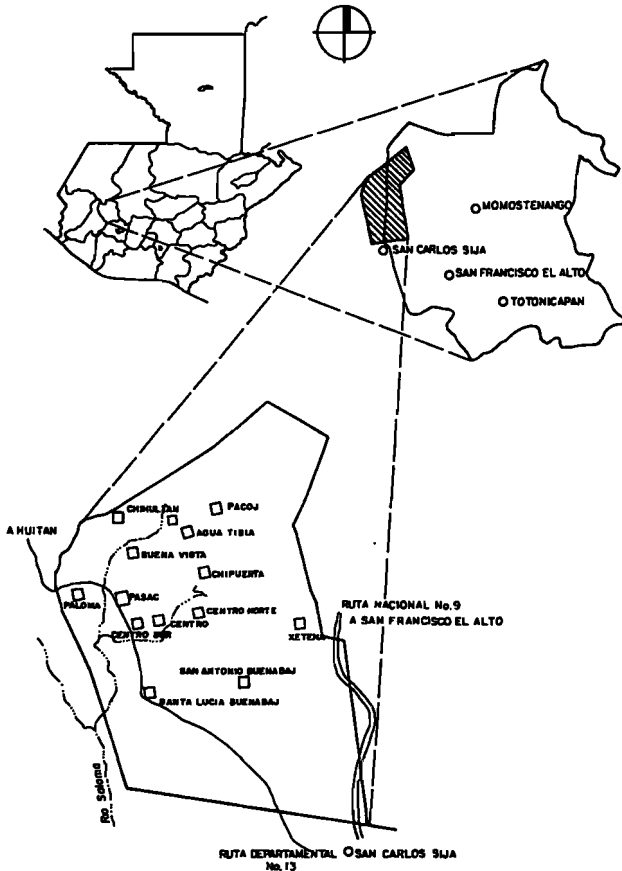
1 Un estudio más detallado sobre tipos, diseños y materiales de viviendas rurales en Guatemala, es el trabajo del arquitecto Eduardo Aguilar, publicado en *Guatemala Indígena*, Vol. 25, No 3-4).


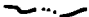




...se fabrica de adobe reforzado con madera y techo a dos aguas, cubierto con tejas de barro (Foto 1 de E.V. Reyes).

# UBICACIÓN DE LA ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ, MOMOSTENANGO, TOTONICAPÁN



Escala indicada	CONTENIDO: Ubicación de la aldea	MAPA No. 1
 <b>FLACSO</b>	NOMENCLATURA: <input type="checkbox"/> Poblados  Río	Norte
	Fuente: elaboración propia	

## 1.4 Características de la población

En San Vicente Buenabaj la comunidad está constituida por población joven, casi en su totalidad perteneciente al grupo lingüístico quiché, que se dedica principalmente a la actividad agrícola. Según datos del Centro de Salud, hay una población estimada de 12,276 habitantes distribuidos en 14 parajes, concentrados mayoritariamente en San Antonio, Xetená, Paloma, etc. La distribución de la población por edades, ilustra que el 40% de la misma está ubicada entre los 15 y 44 años, siguiendo en importancia la población ubicada entre 5 y 14 años, con una representatividad del 28% (Ver cuadro 2).

## 1.5 Infraestructura y servicios

La aldea, en contraste con otras comunidades del altiplano, cuenta con escuelas de educación primaria en los caseríos a excepción de Centro Sur y Pacorral Abaj. En el Centro existe un instituto básico por cooperativa que funciona en jornadas matutina y vespertina; además, cuenta con un centro de salud que no sólo presta servicio a la localidad sino también a las comunidades circunvecinas atendido por un promotor de salud y dos enfermeras. Hay dos mercados, uno ubicado en el centro del pueblo que es una plaza semi-abierta cubierta por concreto; en tanto que el segundo es totalmente abierto y se organiza cuando hay día de mercado. Éste está ubicado en el caserío Paloma (denominados por los pobladores con el mismo nombre), que funciona los días martes y al cual concurren los comerciantes de San Vicente y de Sija.

**CUADRO 2**  
**Distribución etárea**

Años	Porcentaje
01	4%
1-4	15%
5-14	28%
15-44	40%
45-64	10%
65-	3%

Fuente: Unidad de salud

El suministro de agua potable está prácticamente generalizado en toda la aldea contándose inclusive con servicio domiciliario. Los drenajes corren entubados y generalmente desembocan en los ríos. En la mayor parte de los caseríos hay salón comunal donde se reúnen los vecinos para celebrar distintas actividades, siendo el principal el que se ubica en el centro de la aldea que compone el conjunto de la iglesia, la alcaldía auxiliar, una cancha de baloncesto, el kiosco (que, además, cuenta con una pequeña cárcel), el instituto de educación básica, el salón comunal y el mercado.

En cuanto a vías de comunicación, todos los caseríos se inter-comunican por caminos y veredas, todas de terracería, predominando en algunas partes la pedregocidad principalmente en las zonas que dan hacia el cerro Tená. La aldea se comunica con otros municipios por la carretera principal que es un acceso de San Carlos Sija a la carretera interamericana, y un ramal que se dirige hacia Huitán. El suministro de energía eléctrica cubre toda la comunidad. *La infraestructura, de alguna manera ha sido importante para la producción agrícola y comercialización de sus productos que son la base económica de la comunidad.*

## **2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE PRODUCCIÓN Y SUBSISTENCIA**

## 2.1 Características de la producción

La característica de la tenencia de la tierra, señala el predominio de la propiedad a título colectivo y otras partes que son propiedad privada, siendo la explotación agrícola patrimonio individual. Las extensiones promedio existentes oscilan de menores e igual a una manzana (Ver Cuadro 3), son representativos del 54% de las unidades productivas. De 1 a 2 manzanas constituyen el 22% en promedio, en tanto que de 2 a 3 manzanas constituyen un 12% (Elías, 1988:23). Estos datos demuestran que la principal figura agraria local es el minifundio en creciente proceso de atomización y dispersión en un área que se considera no es de vocación agrícola. El proceso de producción se realiza con instrumentos tradicionales como el azadón, el machete, etc., ya que la mecanización es poco frecuente y los que tienen acceso a la misma, se relacionan con la producción de trigo.

### 2.1.1 Cultivo del maíz

El cultivo del maíz principia en los meses de enero y febrero con la preparación de la tierra, removiéndola y enterrando los restos de la cosecha anterior. La tierra es fertilizada según el sistema tradicional con abono orgánico que consiste en broza o restos de vegetación extraídas del bosque; éste se aplica tal como se recolecta o combinado con estiércol de animales domésticos. En el sistema moderno se hace aplicando abono químico, y en un tercer sistema ampliamente difundido se combinan ambos.

Con el inicio de las lluvias en los meses de marzo y abril, se procede a efectuar la siembra, esto como es común en la mayoría de las regiones del país, se hace abriendo agujeros en los cuales se depositan granos de maíz; la semilla utilizada es criolla por lo general, aunque se ha incorporado semilla mejorada que se compra en los alrededores de la aldea, y el método de cultivo aplicado es *en línea*.

**CUADRO 3**  
**Distribución de la tierra**

<b>Rangos de extensión</b>	<b>% unidades productivas</b>
.1 a 1 manzana	54%
1.1 a 2 manzanas	22%
2.1 a 3 manzanas	12%
3.1 a 4 manzanas	7%
4.1 a 5 manzanas	2%
5.1 a 10 manzanas	1%
Mayores de 10 manzanas	2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elías, Silvel, 1988. *Caracterización de la producción campesina de la aldea San Vicente Buenabaj, Momostenango*. Tesis Agronomía, USAC.

La primera limpia se realiza en el mes de mayo, en ésta se remueve la maleza y se entierra, la segunda limpia generalmente se lleva a cabo en el mes de julio para esperar la cosecha en los meses de octubre y noviembre. Llegada esta fase se extraen las mazorcas y se transportan en redes a las viviendas; algunas se cuelgan en forma de racimos en los techos de las casas para ser usadas después como semilla. Estando secas se desgranar y el producto se almacena en los tapancos, sacos y toneles.

El cultivo del maíz puede encontrarse actualmente asociado con haba (que ha comenzado a tener demanda en la región). El frijol no se produce y la mayoría del grano que se consume es comprado. Ultimamente se ha empezado a sembrar extensiones de papa, que antes era poco cultivada. Algunas estimaciones de los vecinos señalan que una cuerda de 25 varas puede rendir entre 4 y 5 quintales de maíz al año. Este cultivo está destinado exclusivamente al consumo familiar.

### 2.1.2 Cultivo del trigo

Al igual que para el maíz, el terreno para el cultivo de trigo se prepara antes de caer las primeras lluvias. Acto seguido se empieza a sembrar; la semilla utilizada es la mejor de la cosecha anterior que por lo general es criolla o bien se compra dentro o fuera de la comunidad.

La siembra consiste en esparcir con la mano la semilla, utilizando aproximadamente entre 15 y 25 libras de grano por cuerda, esta técnica se llama *al voleo*; luego se tapa con una capa fina de tierra. Se hace una sola limpia que por el tipo de cultivo se realiza con químicos y se lleva a cabo en el mes de septiembre. Para la cosecha de trigo muchos vecinos recurren a la utilización de maquinaria para limpiar el grano; esta maquinaria es alquilada a los propietarios en San Carlos Sija o se pide asistencia de la Gremial de Trigueros de Guatemala a quienes generalmente se les vende el producto ya que en el interior de la comunidad no se consume, pues no existen panaderías.

### 2.1.3 Producción pecuaria

La actividad más desarrollada a este nivel, es la crianza de cerdos y ovejas. Los cerdos son criados en pequeñas cochiqueras fabricadas con horcones de madera o caña demilpa de maíz, o bien en los solares aledaños a las viviendas. La cría está destinada al destace para consumo doméstico o para la venta en el mercado de Paloma.

El pastoreo de ovejas es otra de las actividades pecuarias importantes, generalmente se las lleva a apacentar en los alrededores del cerro Tená, en grupos de 20 a 30 cabezas. La cría se destina a la producción de lana y carne. También se crían vacas, conejos, gallinas (estos dos últimos para consumo familiar), caballos y mulas de forma poco significativa.

### 2.1.4 Producción artesanal

En San Vicente se fabrican escobas y cepillos de raíz de pajón y pajoncillo que es un recurso abundante en la comunidad; en esta actividad intervienen diferentes intermediarios, tanto de materia prima como de producto terminado. Aquí se relacionan los que cortan y secan el pajón y/o pajoncillo, los que proporcionan la madera para los cabos, los que venden la pita, y los agentes externos que proporcionan la añilina, alambre y clavos en las ferreterías de municipios circunvecinos. Las escobas se venden por unidad generalmente a comerciantes de Sija y de la ciudad de Quetzaltenango.

La pita se fabrica de fibra de cheche (parecido al maguey), que es otro recurso natural existente en el medio y constituye otra de las artesanías de importancia para la comunidad. En ésta, se escogen y se cortan las hojas maduras que se cuecen en toneles a fin de despulparlas. Luego los restos se lavan en los ríos a fin de dejar libre la fibra para que en los patios de las casas se puedan hilar y trenzar en unos carretes



hechos de madera. Terminado el producto se vende por vara a los vecinos o a intermediarios.

## 2.2 Estrategias económicas de subsistencia

La prevalencia del minifundio y su progresiva atomización, así como la poca rentabilidad de los cultivos tradicionales generalmente no logra complementar la base doméstica de subsistencia, generando que los campesinos se vean obligados a tener que emigrar cada año con miras a obtener dinero para poder comprar los recursos necesarios para el bienestar. Aproximadamente un 25% de los hombres de la comunidad emigran actualmente a la costa, aunque no es la única tendencia. Los tipos de migración que en la comunidad se presentan son los siguientes:

- Migraciones temporales
- Migraciones permanentes
- Comercio en pequeña escala

### a) Migraciones

Según los vecinos entrevistados, el migrar temporalmente es la práctica más antigua.<sup>2</sup> Desde los últimos 15 años, se han incrementado las emigraciones a la ciudad capital para trabajar en puestos de servicio público y privado; este patrón de emigración se caracteriza por realizarse en forma individual; la residencia en la ciudad es permanente y sólo regresa a su lugar de origen en fechas especiales como por ejemplo en Semana Santa, el día de los santos, etc. Algunos de los que trabajan en la capital prestan sus servicios como agentes de seguridad, empleados públicos en las entidades relacionadas con el desarrollo agrícola, o en el comercio. En los años 80's también fue importante el incorporarse al servicio militar para obtener ingresos de forma permanente. Actualmente una de las preferencias para buscar nuevas alternativas de vida, es llegar a los Estados Unidos.<sup>3</sup>

- 
- 2 Ver. Appelbaum, Richard. 1967. San Idelfonso Ixtahuacán, Guatemala: un estudio sobre la migración temporal, sus causas y sus consecuencias. *Cuadernos del Seminario de Integración Social*, No.17, generalmente se sucede en el ciclo estacional del maíz cuando éste no requiere de muchos cuidados, entonces se dirigen hacia la costa sur para complementar con dinero el ingreso familiar debido a que con solo la cosecha de maíz y/o trigo, no es suficiente para la manutención familiar. Las mujeres en particular no emigran, sólo los hombres ya sea en forma individual o en grupos compuestos por el padre y los hijos varones.
  - 3 Ver. Santiago Bastos y Manuela Camus. 1990 *Indígenas en la Ciudad de Guatemala: subsistencia y cambio étnico*. Serie. Debates No. 6. FLACSO-Guatemala. Y AVANCSO, 1991. Estudio sobre la migración rural reciente en Guatemala. Cuadernos de Investigación, No. 7.

Este patrón migratorio hacia el exterior es el más importante actualmente, aunque la tendencia rebasa el espacio de lo local. También en San Carlos Sija y el resto de municipios que componen el departamento de Totonicapán presentan esta tendencia, lo que ha provocado en la comunidad que muchos jóvenes, principalmente varones, se encuentren en el exterior, quedando en la comunidad niños o personas en edades que van más allá de los 30 años.

#### b) Comercio en pequeña escala

Otra estrategia económica observable, es la de insertarse en la red de comercio existente en la región como intermediarios de productos de consumo masivo que adquieren en Quetzaltenango y que luego venden en los mercados importantes del área como por ejemplo el de San Francisco El Alto o bien, actuando como minoristas en pequeños comercios dentro de la comunidad o en el citado mercado de Paloma que, como mercado de reciente creación, surge de la necesidad de incrementar el comercio por la dificultad de transportar los productos a las plazas tradicionales.

Estos factores económicos son importantes por cuanto constituyen, en parte, variables que han servido de amortiguamiento a la presión que sobre la tierra se pueda ejercer con el fin de habilitar parcelas para la agricultura de subsistencia a costa del bosque y sobre el cual la alcaldía tiene fuerte control, pues año con año miden las calles y los límites de los terrenos privados cercanos al bosque comunal para evitar que se corran los límites y garantizar así el servicio que presta el bosque.

**3 EL PODER LOCAL  
Y BOSQUE COMUNAL**

### 3.1 Poder local

En Guatemala se han realizado diversos estudios sobre poder local, algunos desde la perspectiva global y otros referidos al gobierno municipal. Entre los primeros, se encuentra el de Michel y Noëlle Demyk (1977:137), sobre *Red administrativa y poderes locales en Guatemala*. El mismo se refiere a las jerarquías administrativas del espacio físico organizadas durante la Colonia como mecanismo de control social, que considera de por sí variables culturales como determinantes de la institución municipal. Además hace mención de la importancia de los cabildos indígenas, la existencia de los principales, así como una historización del proceso de conformación municipal desde la Colonia hasta los años sesenta.

En 1989, la Dirección General de Investigación y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, CEMCA, publicaron un compendio de artículos sobre poder, sociedades locales y los altos de Guatemala. El de Luis Padilla (1989:18). En dicho trabajo plantea una introducción teórica desde la óptica jurídica acerca de algunas variables del poder local. Por su parte el de Gustavo Palma (1989:85), sobre tierra comunal y poder local para el siglo XVIII, estudia el caso concreto de Santa Catarina Pinula. En el mismo considera la tierra comunal del asentamiento primario del pueblo, las tierras de la localidad, la ocupación territorial y los conflictos y defensa de las tierras.

Gustavo Palma caracteriza los conflictos generados por la expansión de la propiedad latifundista de los jesuitas, que no sólo afectaba la propiedad comunal de Santa Catarina, sino los intereses de otros vecinos también latifundistas con fines expansionistas. Se refiere también a las estrategias empleadas para justificar el reclamo de determinado derecho de propiedad derivado de la necesidad de uso por estar cultivado.

Un estudio más sociológico a nivel macro, relacionando la política local con las políticas de descentralización del Estado, es el que presenta Roy Rivera (1992:75). Lo local aparece como una representación a escala del Estado, que canaliza los intereses de grupos de interés que marginan muchas veces a las clases populares y en el que el contexto de conflicto estaría matizado en parte por las tensiones entre partidos políticos.

Otro trabajo realizado por el Instituto de Relaciones Internacionales para la Paz, IRIPAZ (1993:154), presenta un referente contextual del poder local en Guatemala. Contempla los marcos jurídicos, los cambios en la administración de los municipios, los distintos conflictos que se generan, y se ejemplifican con estudios de casos en Chichicastenango, Patzún, San Martín Jilotepeque y San Francisco El Alto. A pesar de los casos estudiados en donde existen otras instancias de poder local, focaliza el análisis de municipios y los conflictos de naturaleza político-partidista.

Un artículo de René Poitevin (1994:100) publicado por FLACSO, presenta un planteamiento teórico acerca de las definiciones de poder local y de actores locales, ejemplificándose con los casos de Santiago Atitlán y Zaragoza, igual que el anterior el análisis se centra en lo municipal.

El trabajo de Robert Carmack, sobre la *Historia social de los quichés* (1979b:455), se sitúa en la perspectiva antropológica, y no estudia el poder local, sino ciertos elementos que lo conforman dentro de un análisis global. Algunos de los datos que sirvieron para la conformación de la obra fueron obtenidos en San Vicente Buenabaj. Dicha información hace referencia a la existencia de Diego Vicente, cacique fundador de dicha comunidad, y que se considera en esta investigación.

Los diversos trabajos indicados tratan la problemática desde diversas perspectivas, procesos y coyunturas que incluyen hechos históricos entre distintos actores, como municipalidad y comunidad, en los planos de representación del Estado y la organización social. Hay que recordar que aquí se enfoca lo local, como el espacio concreto de la comunidad y las relaciones sociales que en ella se realizan.

Tomando la noción de poder de Max Weber, que ve las relaciones sociales como una correspondencia de conductas entre hombres, en la cual una es determinante y otra es determinada, la intervención de una o varias conductas actúan directamente sobre otras, manifestándose el poder en función de las acciones orientadas hacia otros. Al ser orientado, el poder puede expresarse como una relación bilateral entre sujetos, donde uno de ellos produce una conducta en el otro

y el poder sólo puede ser medido en tanto la efectividad del resultado de la acción realizada y no por la capacidad potencial de producirlo (Andrade 1983:58).

### 3.2 Importancia del bosque como fuente de madera y leña

La importancia del bosque para las comunidades de Totonicapán es notoria a través de los relatos y escritos de diferentes autores, Así, Felix Webster Mc Bryde (1969:205), indica en su estudio sobre la *Geografía cultural e histórica de Guatemala*, que de los vendedores de madera que él pudo observar que caminaban hacia el mercado de Quetzaltenango, veinticinco eran comerciantes totonicapenses y ocho eran nahualenses, por lo que puede deducirse que el comercio de este producto de por sí ya era importante.

Por su parte Richard Adams (1956:11), también destaca la importancia de los recursos forestales y su relación con la organización de la producción. En un estudio de carácter exploratorio que realizó en la cabecera del departamento de Totonicapán, dicho autor encontró que el consumo de leña y madera era no sólo importante, sino que también había una relación con las distintas formas de propiedad a las que caracterizó como: municipal, privada y cantonal, siendo esta última propia de las parcialidades.

Thomas Veblen (1982:34), en un artículo sobre la *Conservación forestal en el altiplano occidental de Guatemala*, destaca la participación de las parcialidades como un aspecto de la organización local que funciona como un factor de conservación del recurso en esta región.

Lo anterior evidencia la correspondencia de determinadas formas de organización local con otras formas de tenencia de la tierra. En el caso de San Vicente la montaña comunal provee de diferentes tipos de productos y subproductos que se obtienen del bosque. Entre éstos consideramos en primer lugar la madera y la leña para uso doméstico que es lo predominante; así mismo se extrae broza que sirve como mencionamos de abono para la agricultura y plantas medicinales para uso personal, o para emplearlos en el *tuj* o *temascál* como el llamado *Sacsibuj*.

#### 3.2.1 Abastecimiento de leña

Existen tres modalidades de obtención de leña: la primera consiste en la recolección directa en la montaña, que es el sistema usual y más antiguo. La segunda es una combinación entre recolección y compra, actualmente la más generalizada y su práctica obedece a las limitantes derivadas de los conflictos por la tala inmoderada

que se relatará más adelante. Por último, la compra de leña, en este caso se tiene la dificultad de la constante alza en los precios del energético que afecta directamente a gran parte de los habitantes que no tienen la capacidad económica para comprarla en forma constante todo el año.

La extracción de leña realizada en la montaña es una tarea para las mujeres y los niños en general. El grupo se interna en la montaña cada vez que es necesario y colecta palos pequeños, chirivisco, rollizo y rajas los cuales son transportados en los brazos (en el caso de los niños) y en la espalda o la cabeza (en el caso de las mujeres). Por la necesidad de leña se ha visto a mujeres y niños talando pequeños árboles en proceso de desarrollo llamados plantíos que no les es difícil de cortar, los cuales previamente seleccionados los convierten en cierta cantidad de leña rajada que les es relativamente fácil de transportar. Esto ha generado colateralmente la pérdida de árboles útiles para consumo al perderse los rebrotes que surgen por regeneración natural. Existe la creencia de que el mejor tiempo para cortar un árbol para leña, es cuando hay luna llena, ya que la madera se supone es más suave y menos pesada para transportarse.

Otra variante observada es la extracción de leña que se caracteriza por la asistencia de la pareja de esposos y los niños. El hombre en este caso corta los tocones o restos de árboles que anteriormente fueron derribados y que requiere de una actividad intensa. También se da el caso que el hombre es quien tala los árboles que mejor presenten las características de convertirlos en leña y después las mujeres y los niños recogen lo trabajado.

El transporte de lo obtenido en la montaña se hace formando cargas de leña según pueda soportar el peso una mujer, un niño o un hombre ya que éstas se transportan por lo regular en la espalda. También se utilizan bestias (caballos y mulas), a los cuales se les colocan las cargas a los lados y se llevan hasta los hogares donde se almacenan en ambientes especiales o bien en los solares.

### 3.2.2 Algunos elementos acerca del consumo de leña

El consumo de leña en esta comunidad, está en función del número de miembros que componen el grupo doméstico, al tipo de cocina utilizada, la existencia del *tuj* o *temascal* para el baño, y la fabricación de pita de *cheche*.

Los tipos de cocina que se utilizan son tres: el fogón abierto, el poyo y el poyo mejorado. El fogón abierto es el sistema de cocina ancestral que deviene desde

el período prehispánico.<sup>4</sup> Este consiste en 3 piedras ubicadas en el suelo en forma triangular, sobre el cual se asienta un comal y en los lados otros utensilios de cocina. De 100 hogares reconocidos por lo menos un 26% utiliza este sistema, su uso es frecuente en las viviendas cercanas a la montaña o que están alejadas del casco de la aldea, y donde las condiciones económicas son precarias.

Esta cocina dentro del espacio doméstico es importante, ya que junto al fogón es donde cotidianamente se reúnen los miembros que componen la familia. Aquí se desarrolla una actividad propiamente femenina, ya que éste es el lugar donde se elaboran los alimentos; actividad que inicia a las cuatro, o cinco de la mañana con la elaboración del desayuno y el bastimento para los miembros de la familia que se dedican a las labores agrícolas. Sigue con el almuerzo al medio día, y termina la faena a las 6 de la tarde con la cena. Primero se alimentan los hombres en la mesa o en el suelo según el caso y después lo hacen las mujeres y los niños en la cocina.

El poyo es una estructura de adobe y ladrillo de forma rectangular, que se levanta más o menos a un metro de altura sobre el cual se asienta en tres o más piedras un comal. Según Edgar Gutiérrez, el poyo que también es conocido como *pretil*, posiblemente tenga su origen con los españoles (Gutiérrez, 1989:42). El uso de esta cocina está extendido en San Vicente ya que aproximadamente un 60% de hogares lo utiliza.

El poyo mejorado es una introducción de agentes externos a la comunidad, tiene la misma estructura que el anterior, variando un tanto en los materiales ya que llega a utilizarse bloc, con la diferencia de que esta estufa utiliza plancha de acero donde se cocinan los alimentos, una entrada de aire y una chimenea. De este tipo existen varios modelos, por ejemplo *la estufa Lorena*. La ventaja de ésta, es que consume menos leña ya que el calor se maximiza al concentrarlo en determinados puntos.

Progresivamente estos tipos de estufas se han ido implementando, actualmente un poco más del 10% de la comunidad lo utiliza, principalmente en el área del casco de la aldea. Una de las diversas causas por las cuales no ha sido generalizado su uso, según el criterio de los vecinos, se debe al costo en el que se incurre que muchas veces está lejos de la capacidad de pago de la familia. Por otro lado el conocimiento acerca

---

4 El fogón tradicional de tres piedras es muy extendido en el país. Edgar Gutiérrez (1989), en una parte de su estudio en Purullhá, menciona el uso de este fogón localizado en la esquina o en el centro de la casa, algunas veces junto al poyo. Este autor señala que el fogón del suelo se considera como secundario.



del funcionamiento de dichas estufas mejoradas es poco, lo que dificulta su utilización aun a pesar de los beneficios que éstas puedan representar. Esto sin dejar de lado el aspecto de que el fogón abierto, por la tradición que reviste y las relaciones que alrededor de éste se generan, está aún muy arraigado.

Otro de los factores importantes que inciden en el consumo de leña, es el uso del *tuj* o *temascal*, y la fabricación de pita de fibra de *cheche*.

El *tuj* o *temascal* (Girón Méndez (1985),<sup>5</sup> es una estructura en forma de horno elaborado a partir de ladrillo de adobe y barro cocido, se utiliza en promedio de 4 o hasta 8 veces al mes. Este funciona calentando piedras de río durante una hora; luego que se colocan dentro del *tuj* se les vierte agua a manera de lograr el suficiente vapor. En ocasiones se le agregan plantas medicinales, como la *chilca* y una planta llamada *sacsibuj*.

La fabricación de pita incide en el consumo de leña en el aspecto relacionado con la cocción de las hojas, que se hace en toneles a fin de despulpar la fibra. El consumo de leña para esta actividad está en función del volumen de producción de cada artesano.

Para ejemplificar las modalidades de consumo en términos generales, consideremos una familia de 3 miembros que colecta en el bosque comunal y compra leña; utiliza el *tuj* 4 veces al mes y su cocina es de fogón abierto o tres piedras. Esta familia puede consumir mensualmente media tarea de leña, lo que al año representa 6 tareas (en San Vicente una tarea de leña mide 3 varas de largo, 1 de alto, y 0.50 de ancho. Cada tarea está compuesta por 4 cargas de leña; de esto 1.34 de tarea de leña representa aproximadamente un metro cúbico).

Otra familia igualmente de 3 miembros que también colecta y compra leña, además, utiliza el *tuj*, cocina con fogón abierto y se dedica a la fabricación de pita; en este caso puede llegar a consumir una tarea y media de leña mensual que es equivalente a 18 tareas anuales. Las familias en promedio son de 8 personas y el rango de consumo promedio puede variar en función de los anteriores factores en media a una tarea mensualmente.

---

5 Estudiando el *temascal* o *tuj*, indica que el baño de vapor es frecuente en los grupos quichés, mames, cakchiqueles y zutuhiles; teniendo forma de iglú, a diferencia de los existentes en Baja Verapaz, San Cristóbal y Tactic, donde estas estructuras se encuentran parcialmente enterradas. Para calentar el baño según la autora, se hace preciso utilizar leña de pino y encino, empleando entre 15 a 20 leños.

### 3.2.3 Valoraciones sociales para árboles

Los árboles que son preferidos para ser utilizados como leña son el encino y el roble (Ver Cuadro 4), por el hecho de que se les asocia la particularidad de que a pesar de no generar la llama del pino o el ciprés,<sup>6</sup> sí mantiene una brasa que perdura por varias horas, de tal forma que cuando utilizan el encino y el roble en los diferentes tipos de cocinas, no hay necesidad de encender nuevamente el fuego ya

**CUADRO 4**  
**Valoraciones para árboles utilizados como leña**  
**según los habitantes de San Vicente Buenabaj**  
**(En orden de importancia)**

TIPO DE ÁRBOL	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Encino y roble	Son árboles con mejor brasa, el calor dura más tiempo. Son ideales para cocinar.	El precio oscila entre Q85,00 y Q100.00 la tarea
Aliso	Rebrota fácilmente en el bosque. Tiene buena brasa, y da buena llama. Su utilidad es para la cocina.	El precio que alcanza con los comerciantes va desde Q70.00 hasta Q100.00.
Pino	Al quemarse da buena llama, y "arde más". Su utilidad es para la cocina, y es muy utilizado para el cocimiento de hojas de maguey para la elaboración de pita.	Su precio oscila entre Q75.00 y Q85.00 la tarea.
Ciprés	Da buena llama y "arde más". Se utiliza en la cocina y en la elaboración de pita.	El ciprés cuesta con los comerciantes Q80.00.
Pinabete	Da buena llama.	Su corte está restringido.
Madrón	Da buena llama.	
Palo blanco	Da buena llama. Rebrotta fácilmente en el bosque.	

Las desventajas se consideran desde la óptica de que en años anteriores el acceso a leña en la montaña era fácil. Ahora hay que comprar el energético.

6 Gutiérrez en el mismo estudio (*loc.cit*), describe en Purulhá el uso árboles como aguacate, encino, palo blanco y zapotillo por el hecho de ser abundantes en el área y por el tiempo de rendimiento. También relata el empleo de las tuzas de maíz, y los olores.

que por lo general la brasa que mantiene, es suficiente para hacer arder los leños que se van agregando en el resto del día. Es de hacer notar que generalmente se trata de mantener la brasa las veinticuatro horas. En segundo lugar se encuentra el aliso, que según los vecinos tiene las características de dar buena llama y mantener brasa. También se hace notar que dentro del bosque comunal se encuentra con suma facilidad. Las desventajas que se asocian al uso de estos árboles se deben al hecho de la prohibición existente de talar, como consecuencia se tiene que comprar leña a los intermediarios de los alrededores del pueblo o de otros municipios. Por ejemplo el precio del aliso oscila entre Q70.00 y Q100.00 la tarea (a precios de 1994).

El pino y el ciprés son apreciados debido a la llama que producen. Estos árboles se utilizan también en las cocinas y son muy útiles como combustible, tal como se mencionó en la cocción de las hojas del *cheche*; para este último fin no se recomienda ni el roble ni el encino.

Otros tipos de combustibles naturales útiles son los descombres de cultivos, generalmente de maíz y trigo (Ver Cuadro 5). En el descombre del maíz, el rastrojo que queda después de la tapizca o cosecha es utilizado en las cocinas; generalmente se aprovechan las cañas del maíz que al secarse son almacenadas en los patios y luego son utilizadas. También se emplea el pajoncillo de trigo que además de servir como combustible, combinado con los desechos de animales domésticos, por ejemplo de cerdos, vacas y ovejas puede ser utilizado como abono orgánico para la agricultura.

**CUADRO 5**  
**Valoraciones de alternativas naturales para leña**

Otros tipos de energéticos no forestales	Ventajas	Desventajas
Descombre del cultivo de trigo	Fácil transportación y almacenamiento.	Se consume rápido.
Rastrojo del cultivo de maíz	Fácil acceso a su uso, después de la cosecha. Menos costo. Consumo rápido.	Mayor espacio para almacenarlo. Al quemarlo se consume más rápido que la leña.

Las desventajas que presentan estos combustibles no forestales, se asocian a la velocidad con que se consumen, es decir, la cantidad de material utilizado para generar llama y brasa por unidad de tiempo es mayor que el de la leña de uso común.

En la actualidad, los árboles utilizados como madera son comprados a los comerciantes provenientes de Cabricán, Sija y algunas veces de San Marcos.

Los usos de madera en San Vicente Buenabaj son diversos (Ver Cuadro 6). Estos comprenden la construcción de pequeñas cercas para la protección de algunos cultivos y para animales grandes como caballos, o vacas; casas para animales pequeños, como cerdos y ovejas y para la construcción de viviendas, ya sean como

**CUADRO 6**  
**Valoraciones para árboles utilizados para madera según**  
**los habitantes de San Vicente Buenabaj**  
**(En orden de importancia)**

Tipo de árbol	Usos	Ventajas	Desventajas
Pino	Construcción, cercas, tutores casas de animales.	Su precio con los comerciantes es más barato, es un árbol recto y es fácil de conseguir.	En el bosque de la comunidad su corte está restringido.
Pinabete	Construcción, cercas, tutores, casas de animales.	La madera es durable y resistente.	Su corte está restringido y empieza a escasear del bosque de la comunidad.
Ciprés	Construcción, cercas, tutores, casas de animales.	Es fácil de encontrar en el bosque.	Hay restricciones para su corte.
Encino y roble	Construcción, cercas, tutores, casas de animales.	La madera perdura por mucho más tiempo.	
Aliso	Construcción, cercas, tutores, casas de animales.	Su madera es resistente.	
Madrón	Horcones, cercas, tutores.	La madera es resistente.	El árbol es muy torcido.

vigas, columnas para casas de adobe o para la construcción de tapancos. Los árboles más utilizados para estas actividades son el pino, el pinabete y el ciprés.

El pino tiene la ventaja de que en la región es abundante, por lo que su precio es relativamente bajo en contraste con otras especies; además, es una madera que no es difícil de trabajar. El pinabete es otro árbol preferido por su durabilidad y resistencia. Su desventaja consiste en que es un árbol cuyo corte está restringido, por lo tanto muy vigilado especialmente en el mes de diciembre por las fiestas de fin de año, lo que ha generado que su precio cada vez vaya en aumento debido a su progresiva escasez.

### 3.3 Organización sociocomunitaria y grupos domésticos

El patrón de grupos domésticos, entendidas como grupos sociales que se establecen por lazos de parentesco, con residencia común y en que se *movilizan conjuntamente los recursos para la reproducción* (Bastos y Camus, 1990:11); nos indica que la constante en proporción de un 55% es de grupos nucleares compuesta por la pareja y tres hijos en promedio, en tanto el resto lo componen grupos con dos familias estructuradas con los abuelos, hijos y nietos, en un rango entre 6 y 8 miembros. Existen también casos en que en una residencia conviven 4 familias que realizan diversas actividades en función al grupo de edad al que pertenecen.

#### 3.3.1 Los grupos de edad

La primera fase del ciclo de vida se inicia cuando un niño nace (los partos son atendidos por comadronas o con ayuda de la unidad de salud local) y queda al cuidado de la madre quien lo amamanta y protege hasta que otro hijo nazca. Los cuidados de los niños así como su proceso de aprendizaje están muy ligados a la producción doméstica y la división sexual del trabajo.

En relación con lo anterior, los niños son criados para ser sujetos independientes y se les liga a las actividades productivas cuando biológicamente están preparados para hacerlo o bien cuando la edad reconocida por los padres condiciona que se les asigne determinados papeles. Es así como a temprana edad se les ve trabajando en el pastoreo de ovejas, hilando y trenzando pita en carretes en las calles y conforme van creciendo se van diferenciando las actividades productivas.

Con esto queremos decir que a los varones se les ve trabajando en forma constante en las actividades agrícolas, algunas veces junto con las niñas; ambos participan en la recolección de leña en la montaña con las madres. A las niñas se les

va preparando para las actividades cotidianas en el hogar, preparando el fuego en las primeras horas de la mañana, haciendo tamalitos de maíz, lavando ropa en las pilas o en los ríos y auxiliando a otras mujeres en los trabajos que les sean requeridos.

En lo que corresponde a los varones jóvenes, la edad en la que se considera que un niño puede asumir el estatus de adulto, es cuando se considera tiene la capacidad de ganarse su propio sustento. Esto sucede generalmente a los 12 años cuando se dedica de lleno no sólo a las labores agrícolas, sino también cuando emigra junto al padre y otros varones a vender su fuerza de trabajo en las fincas de la costa sur y empieza a contribuir monetariamente al sostenimiento del grupo familiar.

Muchos de los miembros de la población pertenecientes a este grupo de edad, son susceptibles de adoptar nuevas formas de percibir su entorno natural y social, así como a modificar su estilo de vida en la comunidad debido en parte a las emigraciones a otras regiones del país y al contacto con diferentes grupos sociales. Algunos ejemplos de estos cambios se pueden observar con el hecho de que muchos jóvenes ya no tienen el entusiasmo de dedicarse a las actividades agrícolas como lo han venido haciendo desde niños ya que consideran esta actividad en su acepción negativa, como símbolo de atraso a consecuencia de que el producto obtenido para consumo doméstico o pequeños excedentes para la venta, no compensa la inversión en jornales trabajados; en cambio otros reconocen que la agricultura al menos les proporciona la seguridad de comida para un año.

Los jóvenes, que han tenido acceso a estudios primarios y secundarios en la aldea o bien en la ciudad de Quetzaltenango, tienen otro tipo de expectativas de vida y desarrollo laboral; algunos llegan a ser maestros, otros se dedican al comercio o trabajan en instituciones públicas y privadas. En su defecto una de las principales motivaciones para mejorar la calidad de vida es lograr llegar a los Estados Unidos.

Los vecinos señalan que ya no se ven muchos jóvenes en las calles como en años anteriores, y que las actividades deportivas en la comunidad que eran frecuentes, ahora ya no existen pues muchos prefieren cruzar la frontera.

Las mujeres jóvenes por su parte reciben un tratamiento diferente al del hombre, generalmente se mantienen ocupadas en las actividades propias del trabajo doméstico. Por ejemplo durante la época seca en algunos casos se ve a las mujeres jóvenes participando en la preparación de la tierra para el cultivo de maíz y trigo. Existe una tendencia en que en las tareas agrícolas se les paga menos que al hombre ya que se tiene la idea de que el trabajo que realizan en una jornada es menor a la que puede hacer un varón.

En lo que se desarrolla el ciclo agrícola que comienza con las primeras lluvias en mayo, las mujeres elaboran pita, que es un trabajo artesanal propio de mujeres y niños. En invierno estas tareas son menos constantes, y como alternativa productiva, ellas se dedican a elaborar tejidos que utilizan para uso personal, o bien los venden en las plazas de mercado. En los meses de noviembre a enero participan junto al hombre en la tapisca del maíz, mientras que las actividades que se realizan en todo el año, consisten en la recolección de leña con los niños en la montaña, también cuando se crían animales pequeños como cerdos, les dan de comer, y cuando son ovejas las sacan a pastorear a inmediaciones del cerro Tená.

En la toma de decisiones del hogar las jóvenes que no son casadas tienen poca participación, antiguamente antes de cumplir los 18 años ya se les consideraba tener la edad suficiente para el matrimonio; ahora esta situación ha variado y muchos padres esperan a que sea legalmente mayor de edad para poder aprobar determinado casamiento.

En los asuntos de importancia para el desarrollo de la comunidad, la opinión de las mujeres jóvenes y ancianas en cabildo abierto no es tomada en cuenta. Es poco frecuente y rara vez sucede que en dichas actividades comunales las inviten a participar; sólo en casos muy excepcionales asisten. A pesar de su participación poco reconocida, han establecido relaciones organizadas de participación en la comunidad. Se sabe de comités integrados exclusivamente por mujeres que han tratado de participar de manera formal en el desarrollo de la localidad, pero que no han tenido continuidad. En el aspecto educativo progresivamente van accediendo a la educación primaria y secundaria en lo que en parte les va generando mejores oportunidades.

Otro grupo importante es el de los ancianos, ya que es considerado el reservorio de la tradición por la experiencia y conocimiento que les ha dado la vida; son personas de gran valía dentro de la comunidad máxime si son principales como se verá más adelante. Muchas veces son los representantes de los caseríos, tienen la prioridad para elegir y ser electos como representantes para solucionar alguna problemática local, y su opinión siempre es tomada en cuenta. Al momento de adoptar decisiones influyen notablemente en las asambleas comunitarias.

En cuanto a las ancianas, éstas se constituyen como parte del núcleo de la actividad doméstica, realizando algunas de las labores del hogar y las jóvenes se ven supeditadas a las indicaciones y mandatos de ellas.

### 3.3.2 Matrimonio y parentesco

El matrimonio en Totonicapán ha tenido diversas variantes en cuanto a costumbres y ceremonias a través del tiempo. Un ejemplo de esto lo tenemos con la existencia de la poliginia en Santa María Chiquimula reportada por Martín Ordóñez, donde la práctica de casarse con más de una mujer tuvo su origen según este estudio, en los años treinta, con dos comerciantes del lugar. Con el tiempo esta práctica se fue adoptando en el municipio, aunque hay indicios de que este fenómeno no fue tan marcado en esa época en la ciudad de Momostenango (Ordóñez, 1971:157).

También está el estudio de Felipe Carranza que caracteriza el matrimonio tradicional de Totonicapán. En este estudio el autor enfatiza el papel del *samajél* quien es un personaje contratado para las distintas pedidas de la novia, y es el encargado de la organización de la ceremonia tradicional (Carranza, 1971: 163).

El matrimonio en la comunidad de San Vicente tiene diferentes matices, de acuerdo con el culto religioso al cual se pertenece. En el sistema tradicional se han sufrido fuertes cambios desde la década de los años ochenta debido a diversos factores.

Antiguamente el matrimonio tradicional o *costumbre*, se iniciaba con la búsqueda de mujer al varón ya sea por los padres, por preferencia del hijo a determinada mujer o por mutuo acuerdo entre los novios.

El primer paso era la pedida, ésta consistía en que los padres del varón buscaban al *Chuch'kajau* (a diferencia del caso anterior donde se contrataba al *samajél* cuya figura aquí no se conoce) o sacerdote maya como se conoce hoy, para que fuera el encargado de iniciar la primera comunicación con los padres de la mujer, para informar sobre el interés de determinada familia en alguna muchacha y conocer la posibilidad de realizar el matrimonio de la pareja. Si la respuesta a la pedida era negativa, que era lo común al principio, el *Chuch'kajau* volvía a insistir. El número razonable de pedidas eran nueve, y este número así como los días en los que era indicado reiterar la petición a los padres de la mujer, estaba relacionado con el calendario maya de 260 días. Pasadas las nueve pedidas y si la respuesta nuevamente era negativa, el *Chuch'kajau* o el mayordomo de éste, daba el aviso a los padres del novio acerca de la decisión final.

Los motivos para rechazar una proposición de tal naturaleza, estaban relacionados con la edad de la mujer (ser menor de 18 años), el prestigio dentro de la



comunidad del novio y su familia; la capacidad y estatus económico de la familia, y la no pertenencia del novio a la comunidad.

Ahora bien, si la respuesta era afirmativa, los padres de la mujer llegaban a un acuerdo con el *Chuch'kajau*, sobre la cantidad y tipo de regalos que los padres del novio tendrían que dar. Estos regalos comúnmente consistían en aguardiente, cigarrillos, pan y chocolate.

Fijada la fecha del matrimonio que también estaba determinada por el calendario maya, era institucionalizado por el *Chuch'kajau*, quien hacía los ritos correspondientes, y daba consejos a los novios de cómo conducirse en el matrimonio. Los asistentes a dicha celebración también hacían lo mismo, las mujeres en particular aconsejaban a la novia. Luego se legalizaba la unión en la municipalidad, y en algunos casos hasta se casaban por la iglesia católica. Luego de esto, se hacía una lista de las pertenencias de la novia: número de cortes, huipiles, si tenía tierras, etc. Acto seguido se trasladaban las pertenencias al hogar de la familia del marido.

El matrimonio realizado por la iglesia católica era diferente en cuanto a los ritos y a la administración de éstos, pero el procedimiento casi era el mismo. En lugar del *Chuch'kajau* como intermediario, se buscaba la participación de un catequista católico para que realizara las correspondientes pedidas; logrado el acuerdo, el matrimonio se realizaba en la iglesia, y la fiesta se hacía en la casa del novio.

Estos tipos de matrimonio han cambiado drásticamente, ya que hoy lo que existe es la legitimación del matrimonio por acuerdo entre familias. Los padres del varón comunican a los padres de la novia la posibilidad de la unión y, entre ellos, llegan a establecer la fecha en la cual se hará la fiesta y queda consumada la unión. Es decir que este personaje ya no es requerido en estas actividades, y tampoco lo hacen por la iglesia -sea católica o protestante- como lógicamente podría pensarse. El mecanismo legal aplicado únicamente es vía la alcaldía auxiliar y no en todos los casos.

Los factores que han motivado estos cambios a partir de los años ochenta son múltiples, entre ellos podemos mencionar la percepción de las relaciones sociales, ya que los jóvenes como ya se ha venido mencionando migran y regresan con nuevas formas de percibir la realidad y empiezan a cuestionar su sujeción a la *costumbre* y la legalidad del mismo.

La iglesia católica por su parte ha contribuido también a que este sistema haya cambiado, ya que generalmente asocia a los *Chuch'kajau* con la idolatría, y censura los ritos que hacen en las montañas calificándolos de brujería.

Por otro lado, la iglesia protestante, que si bien en número no es significativa (aproximadamente un 6% de la población) y que empiezan a aparecer desde los años ochenta, ha ido ganando espacio progresivamente. En algunos caseríos más que en otros han podido ganar adeptos y han intentado legitimar el matrimonio por lo religioso, sin que hasta el momento haya logrado mayor éxito.

Como se mencionó con anterioridad, en esta comunidad se privilegia el matrimonio entre parejas oriundas de la comunidad, es decir, existe la prevalencia hacia la endogamia. Los matrimonios fuera de la aldea son pocos, muy a pesar de las migraciones y al contacto frecuente con comunidades circunvecinas.

Después de la legitimación entre familias de la unión de la pareja, ésta reside por lo regular en la casa del padre del varón, constituyendo un patrón patrilocal de residencia; pero desde los años ochenta se ha ido imponiendo la modalidad de residencia neolocal, es decir, la pareja busca formar una nueva residencia dentro de la comunidad y en pocos casos en los alrededores de la misma.

Esta comunidad forma lo que hoy tradicionalmente se conoce en Totonicapán como una parcialidad. Carmack (1966:43) señala que este tipo de organización social se remonta hasta el período prehispánico con los antiguos calpules y que en la Colonia fueron llamadas parcialidades caracterizándose por la existencia de un cacique fundador de la comunidad, que en este caso es Diego Vicente a quien los vecinos consideran dueño del pueblo y se reconocen como sus descendientes legítimos sin necesidad de demostrarlo, aunque difícilmente existe quién pueda trazar una línea genealógica directa hasta este personaje.

Los miembros de la comunidad definen sus líneas de parentesco a través del padre (filiación patrilineal), la familia extensa es predominante en los parajes y se encuentran geográficamente localizados en los caseríos por los apellidos, siendo los más comunes: Vicente (que es predominante), existen otros como Peruch, Pelicó y García combinado con el primero.

Este hecho no es único, hay un antecedente sobre esta segmentación que se caracteriza por la localización espacial de apellidos predominantes que se transmiten de padres a hijos. Ricardo Falla en su obra *Quiché rebelde*, identifica algunos apellidos por cantón tales como Ajpop, Tzampop, etc, y los clasifica como segmento de linaje (Falla, 1980:113).

### 3.3.3 Organizaciones religiosas

La comunidad en un 80% es de filiación católica, los vecinos aseguran que participan por tradición y devoción. La patrona de la comunidad es Santa Isabel de Hungría, cuya fecha de celebración es el 18 de noviembre.

Algunos vecinos consideran que el santo más milagroso que existe es precisamente Santa Isabel, cuya imagen estaba adornada con joyas de plata y piedras preciosas, así como de una copa de plata que databa aproximadamente del siglo XVII y que la tradición dice que Diego Vicente la había comprado, fue sustraída de la iglesia en 1994.

En una encuesta aplicada en 1994, se estimó que de las personas que creen en santos milagrosos, el 60% considera que la patrona de la comunidad es la más milagrosa, un 40% que es San Vicente -fundador de la comunidad-, el 6% cree que es Santa Lucía y un 3% que San Vicente y Santa Isabel son los más milagrosos; y el 1% no se define como perteneciente a alguna organización religiosa.

Prevalece una cofradía del Señor de Esquipulas, cuya celebración se realiza el 15 de enero de cada año. Los miembros de la cofradía se van rotando año con año, y su participación se restringe a actividades propiamente de la iglesia católica, no teniendo ninguna relación directa con la jerarquía civil-local.

Existen vecinos que también se definen como católicos que, además, realizan diversos ritos en la montaña que no se pudieron establecer con precisión en este estudio ya que es difícil que alguien reconozca tácitamente realizar dichas prácticas en los sitios que hay en el cerro Tená. Esto se debe a que desde los años sesenta, la acción católica constantemente rechazó y condenó la realización de estos actos, tipificándolos como actos de brujería y paganismo.

Como referencia, en 1963, en la síntesis socioeconómica de Totonicapán realizada por el Instituto Indigenista Nacional, se indica en uno de los apartados que la Acción Católica era la encargada de realizar las actividades de la iglesia en todos los municipios de Totonicapán desde 1957. Esta institución se estableció con el fin de combatir, según el criterio de los párrocos, el paganismo, así como proteger y difundir la religión católica. En el municipio de Momostenango dicha organización contaba con 6,725 miembros siendo de las más numerosas en el departamento (INI, 1963:81), por lo que no es de extrañar la censura de los ritos tradicionales que se realizaban en San Vicente.

Los católicos participan cada 8 días en las misas, así como en bautizos, casamientos y en para Semana Santa. Aunque muchos afirman que las familias completas asisten, lo cierto del caso es que en las misas y en otros actos religiosos participan solamente las mujeres y los niños. Además, cuando se solicita, se contribuye a la iglesia con limosna y otras veces con trabajo, al cual asisten los varones particularmente los jóvenes.

Los productos y subproductos del bosque empleados por los católicos en las actividades religiosas, consisten en usar pino para regar en el suelo, o como gusano para adorno. El pinabete es útil para fabricar adornos en las paredes o en puertas; para Navidad se utiliza como arbolito. El musgo se usa para nacimientos que son poco frecuentes y es más utilizado como adorno en la época navideña. El gallito sirve de adorno en las paredes, en puertas, o con floreros.

Desde 1983, la penetración de iglesias protestantes fue notoria en la comunidad. Los grupos de testigos de Jehová que llegaron de San Carlos Sija en Quetzaltenango fueron los primeros en iniciar dicho culto, y aunque no tienen muchas iglesias permanentes con actividad continua, se reúnen los domingos en salones o en las casas de sus simpatizantes para realizar sus servicios religiosos.

#### *3.3.4 Instituciones de desarrollo*

En la comunidad existen varias organizaciones de desarrollo que han tenido en los últimos años mucha actividad. Una de éstas es la Asociación Indígena para el Desarrollo de San Vicente Buenabaj, AIDECOB. Esta organización se caracteriza por trabajar en obras de infraestructura con apoyo financiero del Instituto para el Desarrollo Económico y Social de América Central, IDESAC. Otra es la Asociación para el Desarrollo de San Vicente, ASDEVI, que tiene dentro sus fines promover el desarrollo de la localidad.

Entre las organizaciones externas a San Vicente -que han impulsado la construcción de obras de infraestructura, y de ayuda socioeconómica- se puede mencionar a IDESAC, que apoya a la comunidad desde los años ochenta; también está la Cooperación de Ayuda y Remesas del Exterior, CARE, que suministra alimentos a través de la unidad de salud, algunos de los cuales son comprados a precios módicos y otros repartidos por trabajos en los comités existentes, por ejemplo los comités de agua. Las otras organizaciones que han estado en la comunidad son World Vision y la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID.

Las instituciones estatales que han estado ocasionalmente son la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre, DIGEBOS y la Dirección General de Servicios Agrícolas, DIGESA.

**4 EL PODER LOCAL  
Y LA PARCIALIDAD DE VICENTES**

#### 4.1 Poder local y conformación de la propiedad

Parte del proceso histórico de San Vicente Buenabaj, está relacionado con los sistemas de organización social que se sucedieron en el período prehispánico y después como mecanismo de control social en la Colonia en el marco de la política agraria y de los pueblos de indios.

De ahí la importancia de la organización social caracterizada particularmente con la existencia de un patrilán compuesto de resabios de los antiguos calpules quichés que de alguna manera matiza el carácter de las distintas formas del poder existente en la localidad. Este es el caso de San Vicente Buenabaj, que durante la Colonia fue conocida como Gaboquilchaj (semilla de pino), luego como Covalchaj (pino agujereado) y por último Buenabaj (buena piedra) (Alvarez 1987:11).

En San Vicente Buenabaj el clan de los Vicente<sup>7</sup> (descendientes de Diego Vicente) para los años setentas era de 3,500 personas que a su vez se dividían en 34 linajes (Carmack, 1979b:55). Este clan desciende de una de las antiguas casas del Quiché que era la de los Nehaib y más concretamente del príncipe quiché Izquín Nehaib; este proceso nos lleva a caracterizar algunos rasgos de la dinámica de este grupo étnico en lo que ahora es la región de Momostenango, en Totonicapán y Quetzaltenango.

Carmack escribe que los mames dominaron parte del período prehispánico en la región que hoy comprende Momostenango, los linajes que regían este lugar se llamaban Canchibix, Bamak, Tzol, y Nimá Amak; luego en el siglo XIV fueron conquistados por los quichés. Estos comenzaron a reinar en este lugar posiblemente

---

7 Martín Ordóñez y Rosalío Saquic, en un estudio sobre la producción y utilización de lana en Momostenango publicado en: *Guatemala Indígena*. Vol. X, No.3-4 de 1975, hacen alusión a que, según versión de los vecinos de la cabecera municipal, esta ciudad fue fundada por Diego Vicente en el lugar llamado *Cho Tzac*.

entre los años 1400 y 1300 D.C., distribuyendo una red de centros de autoridad, por ejemplo un lugar llamado Paxchún (*Ibid*) ubicado al pie del cerro Tená, donde actualmente se localiza parte de la aldea San Vicente Buenabaj (Ver mapa 1).

Después de la conquista Francisco Izquín Nehaib no perdió su señorío en Momostenango, relata Carmack, ya que los españoles lo pusieron como su representante administrativo ante los momostecos y lo consideraron como su cacique, dándole el trato de *Don* (de origen noble), en tanto que entre los indígenas fue elevado de la categoría de Kalel (capitán) al rango de Ajpop (rey) para el año de 1558.

Se dice que Izquín Nehaib se asentó en Quetzaltenango, pero por mandato español se tuvo que trasladar probablemente a un lugar llamado Pueblo Viejo, de donde se supone emigraron los Vicente hacia el área que actualmente es la aldea San Vicente Buenabaj.

Diego Vicente, fundador del clan, posiblemente vivió hacia los años de 1585 y 1675, y tal como se mencionó descende de Francisco Izquín Nehaib. De este personaje se sabe relativamente poco y la información que se tiene pone al descubierto entre otros aspectos, las estrategias administrativas y políticas que los españoles adoptaron con relación a los principales y otros actores políticos locales.

Según los datos de Carmack, con el trato que recibía Diego Vicente, se sabe que en el año de 1627 era uno de los principales del pueblo; de 1629 a 1644, compra varias extensiones de tierras comunales. En 1645 resalta la influencia de los principales con los españoles al ganar un despacho para liberarlos de los trabajos forzados o tequios; a este respecto en el manuscrito de Covalchaj, se dice que los Vicente solicitaron que no se les obligara a trabajar en los tequios por ser principales descendientes de caciques. Juan Vicente, hijo de Diego Vicente, fue alcalde dos veces y mayordomo de la iglesia, por lo cual ayudó a esta obra (en la iglesia ubicada en la aldea, se conserva un lienzo de la virgen de Santa Isabel y en un costado aparece el retrato de Diego Vicente, vestido a la usanza española y al fondo el poblado y la montaña). Por decreto del 24 de febrero de 1684, fueron liberados de los trabajos personales gratuitos y semigratuitos (Alvarez, 1987:12).

Diego Vicente gozaba de privilegios que estaban destinados propiamente a los españoles, se le autorizaba por ejemplo el 10 de agosto de 1645 a vestir de paño español y montar a caballo con silla y freno, daba fe de pagar sus tributos y podía competir, además, con los españoles en la posesión de ganado, se le autorizó por Real Disposición de Su Majestad Felipe IV y conocido por la Real Audiencia de Guatemala el 25 de mayo de 1621, a tener sus propios hierros para marcar ganado,



además contaba con mozos en las estancias de ganado (*Ibid*). Según Carmack, este personaje tuvo estancias en los lugares llamados Tamborabaj al oeste de San Vicente Buenabaj y en Pacorral Abaj, al lado oriente del cerro Tená donde actualmente existen los vestigios de uno de estos corrales hechos en piedra en una antigua ruta de comercio entre Quiché y Huehuetenango. Este lugar tenía las características de ser propiedad realenga con seis caballerías de extensión que logró obtener con dos títulos reales.

Los problemas limítrofes por la propiedad de la tierra fueron una constante entre los Vicente y San Carlos Sija, como consecuencia del crecimiento de la población en este último. Se cree que los Vicente buscaba aumentar la tierra frente a los españoles y los campesinos que ya poseían alguna extensión rápidamente la dividían en parcelas de menor tamaño para cultivos básicos. Los criollos, como una de las estrategias para adquirir tierras, adoptaban el matrimonio entre quienes tenían extensiones importantes de este recurso (*Ibid*).

Existen datos de compra y venta de tierras que configuraron la tenencia de ésta desde el siglo XVII. En 1629 Diego Vicente compra tierras comunales, así como en 1633 y 1644 que totalizaban 11 caballerías (Alvarez, 1987:13). En 1663 se vendió a una familia indígena de apellido Vásquez cinco caballerías.

Para 1717 se consigue por parte de Momostenango un terreno de tres caballerías de extensión para aumentar sus ejidos; éste estaba ubicado al norte del pueblo de Xequemeyá. Los caciques pertenecientes a los Vicente lo vendieron para poder hacer una compra de 30 caballerías de tierras entre Sija y su aldea que se consideraba realenga (propiedad del rey), y cuyo título fue confirmado el 23 de marzo de 1717. Esta propiedad se llamaba Chubilchac y se ubicaba en el valle de Sija siendo rematado en subasta, lo que generó en principio gran competencia entre los Vicente y los de Sija, pues ambos argumentaban necesidad de dichas tierras; lo cierto del caso es que el terreno era considerado un valle fértil, ideal para la agricultura y el pastoreo.

A final de cuentas, la disputa se inclinó a favor de los Vicente al precio de cuatrocientos cuarenta y nueve tostones, tres reales y nueve maravedís. En 1629, los españoles se quejaban ante la Corona de que los Vicente espantaban sus bestias y que iban a dar a este lugar.

En 1882, Justo Rufino Barrios expropió a San Vicente y adjudicó un terreno que fue denunciado por los milicianos de San Carlos Sija como baldío. (Era una práctica común durante la Colonia y períodos subsiguientes que un pueblo que aparente-

mente presentaba un exceso de tierras que no estaba titulado, podía ser denunciado por un pueblo vecino o un particular, quien argumentando necesidad de tierra solicitaba la remeida, si esta era positiva entonces se adjudicaba el exceso al denunciante). Este terreno, cuya área total era de 84 caballerías, 46 manzanas, 364 varas y 7 centésimos, estaba ubicado en el Valle de Sija y era conocido como *terrenos de Buenabaj*, comprendido entre los linderos de Chivarreto y San Vicente, en el oriente, al poniente con San José Chicalquix, y al norte con Huitán y Calel.

Lo anterior generó gran controversia y conflicto entre San Vicente Buenabaj y San Carlos Sija principalmente en 1902. Para los primeros el título presentaba una extensión de 38 caballerías, lo que sirvió de argumento para que el exceso de 46 caballerías y fracción, fuera denunciado como baldío el 24 de marzo de 1882. El terreno denominado actualmente como *Recuerdo a Barrios* finalmente fue adjudicado a San Carlos Sija, tras desistir San Vicente de seguir con los trámites legales y al no poder comprobar la titulación del exceso. El terreno fue adquirido al precio de 1168 pesos.

Hubo también problemas por tierras entre San Vicente con el municipio de Cajolá en Quetzaltenango en el año de 1847, debido a que estos últimos habían estado utilizando las tierras y vedando el acceso a los Vicente. Esta problemática fue resuelta a favor de esta parcialidad con un deslinde de tierras.

Los problemas por los litigios de tierras todavía están vigentes principalmente el existente con Sija. La importancia de considerar en primer plano la historización de la tenencia de la tierra en la comunidad, obedece a que ésta es parte objetiva de la especificidad que adquiere el poder local, no sólo porque se funda en ella, sino porque a través de su proceso histórico ha representado los intereses de esta comunidad en conflictos regionales.

## 4.2 Características del área comunal

La parte comunal de la aldea comprende 450 hectáreas, y el centro principal por ser el punto más alto es el cerro Tená. Esta área comunal está ubicada mayoritariamente en el Cerro Tuctuc con 280.20 hectáreas, que a la vista luce mejor conservada en lo que respecta a cubierta forestal; le sigue el cerro Tená con 162 hectáreas, la ladera noreste de Chipuertá con 7.80 hectáreas, y por último la ladera este de Chibuenabaj con 3.60 hectáreas. El cerro Tená, no sólo es importante por constituir el punto más alto de la montaña (3200msnm) y por abastecer a las comunidades con agua, sino también porque en la parte más alta se encuentra el

principal centro ceremonial que es una estructura en forma de herradura de aproximadamente 1.5 metros de alto y 2 metros de ancho, elaborado con piedra.

Camino de la cabecera de la aldea hacia este cerro, se puede observar varias extensiones de áreas de cultivos en pendiente, de trigo, maíz y haba. En las faldas y en la parte superior del cerro existen zonas severamente deforestadas y erosionadas formando cárcavas causadas por torrentes de agua. Aquí es fácil observar cómo el pastoreo de ovejas ha incidido en parte, en la pérdida de plantas maderables por pisoteo, ya que se les alimenta en los claros del bosque no permitiendo la regeneración natural. Algunos vecinos relatan que antiguamente existían grandes rebaños de ovejas, entre 100 y 500 cabezas, en la actualidad no pasarán de 50 a 60 por rebaño.

Más adelante, siguiendo la pronunciada pendiente a inmediaciones del Tená en la parte más deteriorada, se encuentran en forma dispersa aproximadamente nueve estructuras ceremoniales en forma de pequeñas cajas cuadradas de 0.50 centímetros de ancho por 0.20 centímetros de alto, elaboradas con piedras que abundan en ese lugar.

Llegando a la cima del cerro, se encuentra el principal centro ceremonial que según los vecinos, era el quemadero de Diego Vicente. Esta estructura frecuentemente es utilizada para realizar ritos que van asociados a problemas de negocios, por las cosechas o por necesidades personales.

Del Tená dirigiéndose hacia el área de bosque privado, pueden encontrarse nueve estructuras de las mismas dimensiones que las anteriores elaboradas con tiestos de barro en los cuales se quema copal. Estas prácticas en la montaña se hacen en forma secreta, ya que esta actividad como se mencionó es censurada por la iglesia católica.

La situación actual del estado del bosque comunal, que es el interés de este estudio y que en la comunidad adquiere el concepto de *montaña*, parte del principio de que a determinado estatus de propiedad le corresponde determinado sistema de organización social, en la cual se establecen determinadas relaciones de poder que son legitimadas por la comunidad, la cual tiende a garantizar el acceso a los recursos a los miembros de la misma. Esto se hace más evidente con la dinámica de poder entre el gobierno local, y otras instancias de poder local, que centran los esfuerzos y competencias por el liderazgo en el problema de la *montaña*.



...se encuentran en forma dispersa aproximadamente 9 estructuras ceremoniales en forma de pequeñas cajas cuadradas de 0.50 centímetros de ancho por 0.20 centímetros de alto, elaboradas con piedras que abundan en ese lugar. (Foto 2 E.V. Reyes).

#### 4.3 Estructura del poder local

El ámbito municipal como nivel social de la organización territorial y administrativa del espacio físico tiene sus orígenes en la Colonia como señala Noelle Demyk, comprendiendo una diversidad y heterogeneidad de grupos sociales locales (Demyk, 1977:135). Estos se relacionan estrechamente con las particulares formas de regulación de los recursos naturales y económicos de las comunidades ya que entran en juego diversas variables relacionadas con el tipo de propiedad y su dinámica a través de la historia, la forma de la organización sociocomunitaria, los sistemas de explotación y distribución de los recursos naturales y las características de los distintos actores políticos en el interior de la misma.

De tal manera pueden encontrarse diferencias substantivas en las divisiones más elementales de la administración del espacio territorial que en el país se expresa por jerarquías tales como: el municipio,<sup>8</sup> la aldea y los caseríos (o en muchos casos conocidos por parajes); así como en las jerarquías político-locales insertadas en las municipalidades que en varios casos se encuentran relacionadas con cargos religiosos.

En referencia a esto último, existen investigaciones que evidencian la importancia que dicha estructura tiene en las comunidades principalmente indígenas. Por ejemplo Harry McArthur, describe en un ensayo publicado por el Seminario de Integración Social, las organizaciones político-religiosas<sup>9</sup> de Aguacatán en el departamento de Huehuetenango. En este trabajo se caracterizan las jerarquías diferenciadas entre dos grupos existentes en el municipio, tal como lo constituían los aguacatecos y los chalchitecos, donde la jerarquía más alta en el primero es el alcalde y el principal para el segundo.

El autor relata que la denominada organización formal legal de la municipalidad, es la entidad que confirma y nombra a los alcaldes auxiliares, la selección de estos puestos puede hacerse por el auxiliar saliente, y en otras comunidades por los principales. Cuando la elección es por principales, éstos se reúnen en algunas aldeas

---

8 Ver. Sol Tax. 1965. *Los municipios del altiplano meso-occidental de Guatemala*. Cuadernos del Seminario de Integración Social. No.9. Mineduc., En el estudio de Tax, se caracterizan diferentes tipos de municipios, que se clasifican de acuerdo con el criterio de sistemas sociales. Los municipios se diferencian en primer lugar por la ubicación de los habitantes, el porcentaje de quienes viven en los poblados y quienes viven en el campo. En segundo lugar, se considera la constitución social, según los números relativos de indígenas y ladinos. Según Tax, un municipio cuyo pueblo no tiene indígenas residentes permanentes, puede ser llamado un pueblo vacío, y lo ejemplifica con el pueblo de Chichicastenango. Por otro lado un municipio en donde la gente vive en el pueblo, se clasifica como un municipio con núcleo poblado, como Santiago Atitlán. Una variante en este caso, es el pueblo que contiene toda la gente, que trabaja en los campos circundantes. La tercera diferencia corresponde al municipio en donde la gente vive en el pueblo y trabaja sus campos en los alrededores, y la otra mitad vive en sus terreno y va a comerciar al pueblo.

9 Un ejemplo ilustrativo de la estructuración de jerarquías político-religiosas diferentes, puede verse en el estudio de Charles Wagley sobre Santiago Chimaltenango en Huehuetenango, publicado por el Seminario de Integración Social. En este estudio se relacionan dos estructuras. La primera es una estructura de funcionarios civiles que se inicia con cuatro alguaciles, que son niños de 7 a 11 años que ayudan a estos funcionarios, le siguen los mayores que son doce, comprendidos entre los 17 y 19 años, doce regidores de edades entre 30 a 40 años, y los alcaldes de 40 a 50 años. La eclesiástica parte del escuelix que son niños que sirven a los sacristanes y mayordomos, le siguen los mayordomos y luego los sacristanes. Las dos estructuras en su punto máximo conforman los principales del pueblo, que son cuatro, y el chimán del pueblo quien es el que elige a los funcionarios principales.

en el mes de junio cuando llega el día de San Juan, para decidir quién ocupa los puestos del alcalde auxiliar, un regidor, tres mayores y un guardabosque (Mac Arthur, 1969:12-16).

Para verificar otra forma en que se presentan este tipo de organizaciones, se tiene el estudio de Rojas Lima, sobre las cofradías; aquí la estructura se representa por un patrón piramidal de la jerarquía cívico-religiosa existente en la región del Quiché, donde el puesto máximo lo ocupa el principal, seguido del alcalde, regidores, mayordomos, mayores y por último los alguaciles (Rojas, 1988:102).

Muchas de estas estructuras estudiadas por los antropólogos en el pasado han desaparecido o se han transformado. Algunas modificaciones tienen que ver con lo que plantea la ley. Desde la perspectiva en el marco jurídico vigente en el país, se establece a través del Código Municipal (Decreto número 58-88 del Congreso de la República), la naturaleza autónoma de la corporación, integrada por el alcalde, síndicos y concejales, electos popularmente en cada municipio.

En el caso de las alcaldías auxiliares que interesan en este trabajo, el Código Municipal indica que habrá un delegado del gobierno municipal en aldeas, caseríos, cantones, barrios, zonas, colonias, etc. Estos representantes contarán con alguaciles que son designados; los cargos son obligatorios y gratuitos, con excepción del alcalde auxiliar que podrá ser retribuido según acuerdo de la Corporación Municipal. Dentro de las prohibiciones legales para no aceptar los cargos se encuentran: ser mayor de sesenta años, padecer de enfermedad o impedimento físico para dedicarse al trabajo, haber servido un cargo de igual naturaleza durante un año o haber formado parte de la Corporación Municipal en un período completo, entre otras especificaciones que señala la ley.

Estos elementos contenidos en el Código, generalmente no corresponden a la realidad y a las necesidades de las comunidades particularmente indígenas, tal el caso del departamento de Totonicapán donde existen variantes en cuanto a la especificidad del gobierno local de una comunidad a otra, si es parcialidad o no; por ejemplo el citado estudio socioeconómico realizado por el Instituto Indigenista Nacional en 1963, describe que todas las municipalidades indígenas se integran con un alcalde, un síndico, varios regidores, auxiliares, alguaciles, secretarios, tesoreros, escribientes y policías. Refiriéndose a los alcaldes municipales se indica que éstos son electos por los partidos políticos, pero no indica mayor cosa en cuanto a otras estructuras existentes aparte de la anterior.

En el mismo texto se alude a la relación de *lo local con el poder central*, cuando se señala que legalmente el alcalde municipal es el representante del poder ejecutivo en todo el departamento, mientras que el síndico es el representante del Ministerio Público. Los regidores se turnan por semana en los servicios municipales y son los encargados de las actividades de educación, agricultura, salud pública, etc. El control de este tipo de municipalidad según el estudio, está en manos del secretario municipal quien ejerce influencia sobre el alcalde, síndico y regidores.<sup>10</sup>

En referencia al gobierno de las aldeas y cantones se menciona que está a cargo de dos alcaldes auxiliares propuestos por los principales del lugar y nombrados por la corporación municipal. Estos puestos se desempeñan en forma gratuita y cuentan con el auxilio de los alguaciles y mayores que son los encargados de velar por el orden público. Este contexto en parte se completa con el comisionado militar local y sus ayudantes (INI, 1963:56).

En el estudio anterior se observa el papel preponderante de los principales en la elección de la alcaldía auxiliar pero no hace mención en ninguna parte de la participación de las parcialidades en la elección de sus autoridades que es importante en este departamento. El estudio realizado por José Ordóñez Cifuentes en los años setenta acerca de la justicia y la ley en comunidades indígenas, ilustra cómo funciona la jerarquía administrativa cantonal de los municipios de Totonicapán. Se especifica que la posición más alta de la jerarquía administrativa del cantón está representada por los principales que pueden ser dos o tres, siendo electos por los hombres en el mes de noviembre y para lo cual se considera las cualidades personales de cada uno para ser electos, tales como la edad, sabiduría, posición en la parcialidad y experiencia.

Seguidamente en importancia se encuentran los alcaldes auxiliares, los empíricos que son los encargados de comunicar las muertes en los cantones, los guardianes que cuidan los cementerios, los fontaneros que controlan y cuidan las fuentes de agua, los guardabosques y los escolares, siendo igualmente puestos de carácter obligatorio, no remunerados y ganados por elección de la comunidad (Cifuentes, 1974:66).

---

10 Una estructura similar hasta los años sesentas se describe en el trabajo de Lesbia Ortiz. 1992. Cuestión étnico-nacional y organización sociocultural en San Bartolomé Jocotenango, Quiché. *Publicaciones especiales* No. 4. p.30. Esta estructura constituía una jerarquía civil-religiosa. Los puestos de importancia eran: el alcalde primero o alcalde municipal, alcalde segundo, síndico municipal, regidor segundo, secretario municipal, alguaciles, alcaldes auxiliares y alguaciles auxiliares.

Por su parte San Vicente Buenabaj está conformada por una aldea con 14 caseríos, el gobierno local está representado por una alcaldía auxiliar que depende de la alcaldía municipal de Momostenango. Esta auxiliatura es la máxima autoridad dentro del pueblo y contiene algunos elementos de los estudios anteriormente citados. Orgánicamente la municipalidad se compone de aproximadamente sesenta miembros (Ver figura 1), cuatro regidores, cuatro secretarios, diecisiete alguaciles, cuatro guardabosques, cinco distribuidos en: un alcalde, un vicealcalde custodios, dos celadores, dos fontaneros y veintidós escolares.

El trabajo de esta institución en la aldea, se divide organizativamente en dos turnos, es decir, que un grupo realiza las actividades administrativas y operativas cada quince días y el segundo grupo los quince restantes del mes. El tiempo que no se dedica a las actividades propias de la alcaldía, los miembros se ocupan de sus labores cotidianas y agrícolas. Las actividades normalmente desarrolladas por las personas que desempeñan los cargos municipales son las siguientes:

El vicealcalde sustituye al alcalde en ausencia de éste, y asume la dirección de la alcaldía en los quince días que le corresponde la administración. En las asambleas comunales, se turna con el alcalde, en la dirección de la discusión, mientras que los secretarios son quienes levantan las actas y también se intercambian el trabajo en los días que les corresponden. Al finalizar las asambleas leen las actas y pasan los libros para las firmas y huellas dactilares que avalan los acuerdos por parte de los participantes.

Los regidores, que muchas veces funcionan como asesores del alcalde, también son los encargados de supervisar los ingresos por impuestos o tasas por servicios, los bienes municipales, las compras, las obras públicas y otros trabajos de infraestructura existentes en el pueblo.

Los guardabosques forman parte del equipo operativo o de servicio. Antiguamente eran los encargados de verificar el corte de leña y madera asignado por la alcaldía y de la vigilancia de los bosques. Año con año, los guardabosques elegidos también por la comunidad, son conducidos por las autoridades a reconocer los límites y mojones de la aldea, ya que serán ellos quienes tendrán la tarea de informar acerca de alguna anomalía en la *montaña*.

Los alguaciles por su parte, son los encargados de distribuir las invitaciones y citaciones para las asambleas o para reuniones especiales con la alcaldía; también cumplen labores de seguridad en el pueblo, se identifican con un batón con una borla



roja que les acredita tener cierta autoridad y por lo tanto tienen prohibido entrar a una vivienda con dicho distintivo.

Los custodios son quienes tienen a su cargo el cuidado de los cementerios, y hay otros que se les llama celadores de línea, quienes revisan los cables de energía eléctrica en mal estado para reportarlo; en tanto que los llamados escolares tienen la tarea de cuidar a los niños en la escuela y son los encargados de notificar la ausencia de algún alumno o alumna a los padres. Su trabajo se concentra en cada caserío.

Los fontaneros sólo notifican a la alcaldía la elección de sus miembros ya que su función se restringe al caserío al que pertenecen integrando los comités de agua. Es importante hacer notar que los caseríos funcionan como unidades territoriales con ciertos niveles de autonomía en determinadas actividades municipales. Esto puede observarse con la elección de los comités de agua que se eligen y organizan por caserío; muchas veces los comités de agua al igual que los principales son los representantes y portavoces de sus lugares ante la alcaldía. La función principal de estas organizaciones es velar por el suministro de agua, además son los encargados de habilitar algún nacimiento de este recurso, o hacer las reparaciones necesarias en caso de dañarse alguno, para lo cual convocan, si es necesario, a los vecinos de su jurisdicción para realizar los trabajos de fontanería; en estos casos los vecinos asisten o mandan a sus hijos como representantes. Los comités dependen jerárquicamente de la alcaldía pero en realidad solamente reportan sus actividades.

#### **4.4 Proceso de elección del alcalde auxiliar**

A diferencia de otras comunidades de Totonicapán donde los principales o la alcaldía municipal eligen o designan a las autoridades de los caseríos o de las aldeas, en San Vicente son electos por los hombres de la comunidad. La orden para la elección del alcalde auxiliar y los miembros de su equipo de trabajo, proviene de la alcaldía municipal de Momostenango; éstos señalan el día propicio en referencia al calendario maya de 260 días y determinado éste la fecha es invariable.

*...no se puede elegir aquí cualquier fecha, cualquier día...los alcaldes que están por entregar ellos no pueden decidir qué fecha o qué mes van a elegir sus sucesores, tiene que venir la orden de Momostenango y esa orden tiene que hacer venir de acuerdo al calendario maya, que caiga en un Quiej como dicen ellos...que la autoridad...tenga al menos agallas para los problemas. (Entrevista de campo)*

Llegada la orden, se informa a los 14 caseríos sobre el día y la fecha para las elecciones; en cada caserío mientras tanto se reúnen los hombres y se hacen las

consultas internas para establecer la posibilidad de lanzar o apoyar a determinado candidato en la asamblea.

En el día indicado se realiza una asamblea comunal (o cabildo abierto), integrada por los hombres mayores de 18 años exclusivamente (las mujeres no participan), y en la reunión se hacen las propuestas. El alcalde y su equipo de trabajo se eligen por consenso entre los miembros de la comunidad para el periodo de un año. Cuando termina el cargo, la alcaldía saliente entrega en forma simbólica a cada uno de los miembros un tipo de batón con una borla de lana negra que es el distintivo para las autoridades principales, y que viene dándose sucesivamente a través de los años. Los otros batones se entregan por el alcalde electo a su equipo de trabajo; los que tienen una borla roja son los que identifican a los alguaciles.

#### **4.5 El papel de los actores locales en la regulación del bosque**

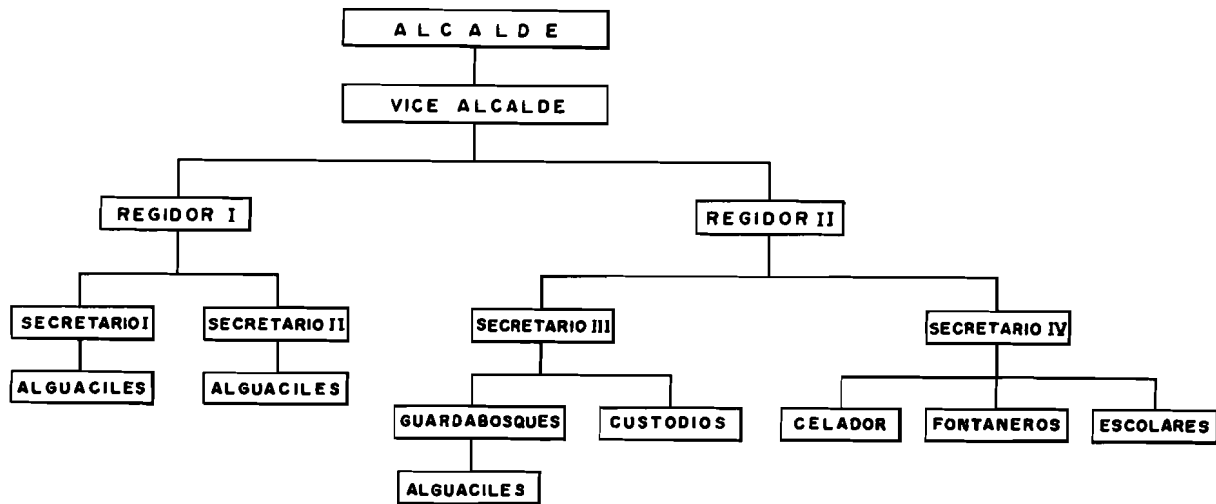
La importancia de la alcaldía auxiliar en cuanto a la relación con el bosque comunal es de suma importancia, ya que por muchos años ha sido la autoridad responsable de regular el acceso, uso y aprovechamiento de este recurso natural. Siendo así la atención y reconocimiento acerca de la regulación de la actividad de la comunidad se centra precisamente en la alcaldía, y todas las problemáticas que se suceden, se canalizan y resuelven a través de ella. Esto se puede ilustrar con la forma en que se regulaba la extracción de productos forestales hasta hace algunos años.

Las alcaldías que se fueron sucediendo a través del tiempo, autorizaban la extracción de madera y leña, vigilando el recurso con los guardabosques quienes hacían las rondas respectivas a lo largo de toda la montaña en las primeras horas de la mañana y al caer la tarde. Cada familia de la comunidad tenía derecho a extraer seis tareas de leña al año y un árbol para construcción cada 3 años, privilegiándose a los principales.

En ese tiempo nadie podía ceder el derecho de vender la leña y los árboles que les correspondía para madera, sólo podían ser aprovechados hasta que justificaran la necesidad de ella.

Cuando alguien necesitaba un árbol se dirigía a dialogar con el alcalde y a pagar la cuota de uno hasta cinco quetzales y así obtener un permiso para extraer leña o madera. Después, acompañado de los guardabosques, escogía el árbol en el lugar que mejor le pareciera y lo talaba con hacha sin mayor problema, lo convertía en leña y finalmente lo transportaba a su hogar.

**FIGURA 1**  
**ORGANIGRAMA DE LA ALCALDIA AUXILIAR DE SAN VICENTE BUENABAJ**



*Número de cargos:*

ALGUACILES ( 17 )	GUARDABOSQUES ( 4 )
CUSTODIOS ( 8 )	CELADORES ( 2 )
FONTANEROS ( 2 )	ESCOLARES ( 22 )

Las sanciones que se imponían a las personas que talaban sin permiso o más de lo autorizado variaban de acuerdo a la dimensión del delito: si era leve lo resolvía el alcalde, si era grave se resolvía en asamblea comunal. Las sanciones consistían en trabajos obligatorios gratuitos en los caminos, o en la construcción, y en caso extremo se consideraba el encarcelamiento, así como la sanción social por desprestigio o reprensión moral en público durante la asamblea:

*...y antes digamos, que cuando alguien cometía algún delito, lo traen aquí, lo meten al bote, aquí lo traban con alguna multa, y si fuera posible le quitan la madera y la leña que tiene de más...a la alcaldía y el alcalde, toma la decisión si la falta es leve, el alcalde es el encargado de resolverlo, y si es bastante grande se llama al pueblo y se convoca a una asamblea y ahí se toman las decisiones. (Entrevista de campo)*

Tomada la decisión se resuelve emitiendo una sanción. En otros casos, cuando se encontraba a algún vecino de la comunidad talando o extrayendo leña en forma clandestina, se daba aviso a la autoridad, y se citaba a la persona sindicada; estando en la alcaldía se le careaba con la persona denunciante del delito y en presencia del alcalde se pedía las explicaciones sobre la situación en la que se le había encontrado; aclarado el hecho se resolvía ahí mismo.

Estas formas han variado considerablemente desde los años ochenta debido a varios factores. Uno de éstos fue la introducción de un elemento externo a la comunidad, tal como lo fue la motosierra, además del abuso de algunos vecinos que burlaban la vigilancia del guardabosque o en otros casos con el consentimiento del mismo, empezaron a talar árboles maduros y en crecimiento de forma progresiva (con mayor facilidad en las orillas de la montaña); como consecuencia de tal acción, se principió a tener áreas visiblemente deforestadas:

*...obligadamente quien quería ir a traer un palo para su leña, se tenía que ir hasta allá, y después se dieron cuenta que la motosierra, tal vez no la motosierra, sino la gente que era muy oportunista....como la motosierra es bien fácil y en término de dos tres días, ya estaba todo barrido el casco,...hubo un momento que dijeron aquí ya no se va a permitir motosierra ya, prohibieron las motosierras y el que quería un palo lo tenía que hacer a pura hacha...(Ibid)*

Cuando esto sucedió, se hizo la denuncia a la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre, DIGEBOS, y ésta con la Guardia de Hacienda recogieron una veintena de hachas y se prohibió en definitiva cortar cualquier árbol sin la autorización de dicha institución.

Ante esta nueva situación, la alcaldía ya no extendió ninguna autorización de extracción, generando en principio problemas de abastecimiento de leña, ya que lo que antes se recolectaba libremente, ahora había que comprarlo. La extracción de leña de la montaña continúa pero ya no en cantidades grandes; actualmente los vecinos compran la leña y madera de otras comunidades. Las sanciones por tala no autorizada son poco frecuentes.

#### 4.6 Caracterización de las instancias de poder local

Existe en la comunidad una serie de actores locales que de forma directa o indirecta influyen en la toma de decisiones que atañen al desarrollo de la comunidad y en particular acerca de la administración de la *montaña*. Entre estos actores que se pudieron caracterizar están: los principales, los diferentes tipos de líderes (ancianos y jóvenes) y la parcialidad de Vicentes.

Los principales como actores políticos locales son ampliamente reconocidos en muchas comunidades indígenas del occidente del país y se les encuentra ligados en



...como consecuencia de tal acción, se principió a tener áreas visiblemente deforestadas... (Foto 3 E.V. Reyes)

algunas ocasiones a jerarquías religiosas. Ruth Bunzel en el estudio de Chichicastenango publicado en 1981, en el apartado de organización local, señala que los principales eran los encargados de los distritos de los cantones. Según la autora, de cinco principales que tenían la responsabilidad de los distritos, siempre en el relato se hacía referencia a 4 como alusión a los cuatro puntos cardinales. Siendo la autoridad máxima en el poblado, las personas que eran seleccionadas para tal cargo eran elegidas por sus cualidades personales o por su experiencia en asuntos administrativos y judiciales. Esta posición no podía ser heredada (Bunzel, 1981:254)

Ricardo Falla también hace mención en su estudio sobre la conversión religiosa en San Antonio Ilotenango, y hablando acerca de la jerarquía civil<sup>11</sup> religiosa dice que los cantones tenían un indeterminado número de principales quienes eran los encargados de los mismos. Aparte de la alcaldía municipal, donde la participación de las cofradías era importante, también había una organización municipal de la acción católica. El presidente de la acción católica terminado su período pasaba automáticamente a ser principal.

En San Vicente estos personajes son muy respetados y tienen mucha influencia en la dinámica social de la comunidad y a diferencia de los anteriormente citados, se definen como aquellos vecinos que han ocupado en años anteriores cargos de importancia en la alcaldía auxiliar independientemente de alguna filiación o participación religiosa o político partidista. Son la instancia de poder más antigua que ha existido en la comunidad y en los asuntos de toma de decisiones para resolver los problemas de la misma, sus opiniones son tomadas muy en cuenta; no están asociados como grupo y eventualmente o por alguna emergencia se reúnen para analizar y proponer soluciones a determinado problema que se presente en la comunidad. En las asambleas comunales se les ve ocupando los primeros lugares, y en muchas ocasiones son los portavoces de las necesidades o sentir de los caseríos a los que pertenecen; generalmente la idea de un principal se asocia a los ancianos.

Con relación a los líderes, éstos destacan por su activa participación en la resolución de problemas de los caseríos a los cuales pertenecen o en asuntos de la comunidad en general, independientemente de si han sido principales o no. Además, son reconocidos (y se le asigna mucha importancia) por la participación que tienen en las asambleas comunales donde se requiere tomar decisiones importantes:

---

11 Sobre los cambios en este tipo de organizaciones, ver. Mc Dowell Paul, 19 *Modernización política en una ciudad industrial. Guatemala Indígena*, Vol.X, No, 3-4.

*Aquí se caracteriza a un líder como el que asista regularmente a sesiones, que su vida sea el mejoramiento y desarrollo de la comunidad. (Ibid)*

Hay líderes y liderazgos característicos en la aldea, éstos se diferencian por el grupo de edad al que pertenecen, ya sean ancianos o jóvenes, o por su adscripción a la tradición o a las nuevas ideas circundantes en el medio.

El liderazgo de los ancianos se caracteriza por estar sujeto a la costumbre y a las formas tradicionales de regular la vida social en la comunidad, que también se manifiesta en la forma de administrar la *montaña*. Los líderes ancianos son considerados personas con mucha experiencia y sabiduría, que a lo largo de su vida se han identificado con participación y trabajo para la comunidad. En años anteriores, únicamente las personas mayores de cuarenta años en adelante eran seleccionadas para ocupar los principales puestos en la alcaldía.

Estos líderes se inclinan por resolver los problemas de los recursos naturales de la comunidad, como lo hicieron las generaciones anteriores, siendo algunas veces poco accesibles a nuevas formas de tratarlos, o a la introducción de nuevas formas de manejo en el caso específico del bosque. Este panorama ha empezado a cambiar significativamente, ya que progresivamente los líderes jóvenes han ganado espacio y comienzan a ocupar puestos en las instituciones de servicio.

A este respecto los líderes jóvenes han sido influidos por las nuevas ideas a las cuales han tenido acceso como producto de las emigraciones, por la actividad que desarrollan como maestros en la localidad y en otras comunidades, o bien por haber laborado en instituciones de desarrollo estatales o privadas. Sus ideas se inclinan por la regulación de la vida social local basada en la formalidad de la ley y no tanto en la *costumbre*. Prefieren la planificación y la sistematización de las actividades como estrategias de desarrollo local.

Estas diferencias han generado nuevos conflictos en la comunidad entre los planteamientos de los jóvenes y los ancianos, que en parte se evidencian con las ideas que se expresan en las asambleas para resolver los problemas, tal como se ilustra en el relato de un líder joven:

*El problema que ha habido aquí, es que han habido líderes con ideas un tanto anticuadas, líderes que pretenden el desarrollo de la comunidad en forma autoritaria y caduca, confunden algunas veces...costumbres y tradiciones con un desarrollo sistematizado, así planificado y ha habido problemas. (Entrevista de campo).*

Por otro lado en cuanto a las diferencias existentes entre los líderes, se observa la presencia de una brecha generacional, donde el reconocimiento y aceptación de la comunidad se rige por la tradición, a lo cual relata que:

*Hay líderes jóvenes, con ideas totalmente diferentes, que han tenido choques y que tienen otras ideas... Otra de las cosas que se da, es que si la persona es grande (tal vez cincuenta años para arriba y que tal vez en años anteriores ha sido participante) entonces, aquí en sesiones, si él habla y dice algo, a veces es lo que se respeta; lo hacen porque es una persona grande que merece respeto, es una de las cosas que no ha caminado bien. (Ibid)*

Esto tampoco quiere decir que no haya jóvenes que se identifiquen con las ideas de los ancianos, o viceversa. El hecho es que estas perspectivas diferenciadas están relacionadas predominantemente con uno o con otro.

Ambos grupos de líderes asisten a las reuniones para cualquier situación importante para la comunidad en la que se haga necesaria su presencia. En algunos casos funcionan como asesores de las autoridades cuando éstas requieren de algún consejo o sugerencias sobre la forma en que se puede resolver determinado problema. Cuando por alguna circunstancia en particular o de emergencia no se puede citar a la comunidad para realizar una asamblea, los líderes son llamados a prestar sus servicios. A veces el reconocimiento que recibe determinado líder por la participación que haya tenido en determinada actividad, es otorgado en público por el alcalde en asamblea.

El procedimiento para hacer una asamblea consiste en citaciones por medio de los auxiliares o alguaciles quienes van a los caseríos, y notifican a los comités o a los principales de la fecha y hora en que se realizará una asamblea para tratar determinado asunto.

Cuando hay un problema grave o una emergencia, se cita a través de pregones. Los *pregones* o *pregoneros* son personas que con un tambor se ubican en lugares estratégicos en los caseríos, empiezan a tocar y a gritar informado acerca de una reunión. Otros medios empleados son los altavoces.

Las reuniones se hacen en el salón comunal, que un día antes es preparado por los auxiliares para recibir a los varones. Primero ingresa en forma ordenada el alcalde, el vicealcalde y los demás miembros de la municipalidad. En el escenario, hay tres mesas: una grande, a la derecha de ésta una mediana y una pequeña y a la izquierda una banca larga.



En la mesa grande se sientan el alcalde en funciones y el vicealcalde; el alcalde en funciones da la bienvenida a la concurrencia e informa sobre el tema a tratar y pregunta a los presentes si se puede iniciar la reunión. El alcalde y el vicealcalde se van turnando en la dirección de la asamblea conforme ésta se va desarrollando, dando información y resolviendo las preguntas que en ésta se les van formulando. También se da instrucciones a los alguaciles para mantener el control en la asamblea.

En la mesa mediana, a la derecha del alcalde, se ubican los secretarios quienes toman nota de lo desarrollado y al final de la reunión leen lo acordado. En la mesa pequeña se ubican los miembros de la parcialidad de Vicentes (Ver figura 2) que forman el comité con personería jurídica (recientemente han ocupado esta posición), interviniendo cuando se les hacen requerimientos acerca de cuestiones legales. Al lado del alcalde y vicealcalde se sientan las demás personas que componen la estructura municipal, quienes no tienen mayor participación a menos que les sea solicitada; finalmente a los lados se ubican los alguaciles cuya función es velar por el orden en la asamblea.

#### 4.7 La parcialidad de Vicentes

En los documentos de los siglos XVIII y XIX que hablan sobre composiciones de tierras o conflictos de tierras, señalan a la figura de la parcialidad de Vicentes, caciques de Momostenango y como representantes oficiales a los miembros de la alcaldía. Lo que se conoce hoy como *La parcialidad de Vicentes* es una asociación que se empieza a organizar hacia los años ochentas, con el fin de tener una institución con personería jurídica que permitiera apoyar a la alcaldía en los asuntos legales del pueblo que escapaban a la gestión municipal.

En principio la asociación quiso identificarse como asociación Covalchaj, por ser éste el nombre antiguo de la comunidad. Luego se decidieron por el de Parcialidad de Vicentes, no sólo por tradición, sino por ser ésta la figura legal que aparece en el título de tierras asignadas en el siglo XVII.

La Parcialidad de Vicentes se define, según sus estatutos, como una entidad jurídica privada, no lucrativa, apolítica de índole social y cultural. Entre sus objetivos destacan: la protección y administración de los derechos sobre los bienes muebles e inmuebles de los asociados; la realización de proyectos de reforestación, protección del bosque, y de los recursos naturales con énfasis en la protección de las fuentes de agua; así como el mantener relaciones de respeto y de ayuda mutua entre los miembros de la familia y comunidad de Vicentes.

Los requerimientos para ser parte de esta entidad son en principio los de ser miembro o descendiente de la familia Vicente o formar parte de la comunidad de Vicentes; ser originario de la aldea San Vicente Buenabaj. Por ser descendiente de Diego Vicente, se considera que un habitante de la comunidad, es heredero copropietario de la propiedad asignada en la época colonial llamada Cobalchaj o Chubilchaj, hoy aldea San Vicente Buenabaj.

Quien desea pertenecer a esta asociación, debe presentar una solicitud de ingreso que debe ser evaluada y aceptada por la Junta Directiva. La Junta Directiva se integra con un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un pro-tesorero y tres vocales (Ver figura 2).

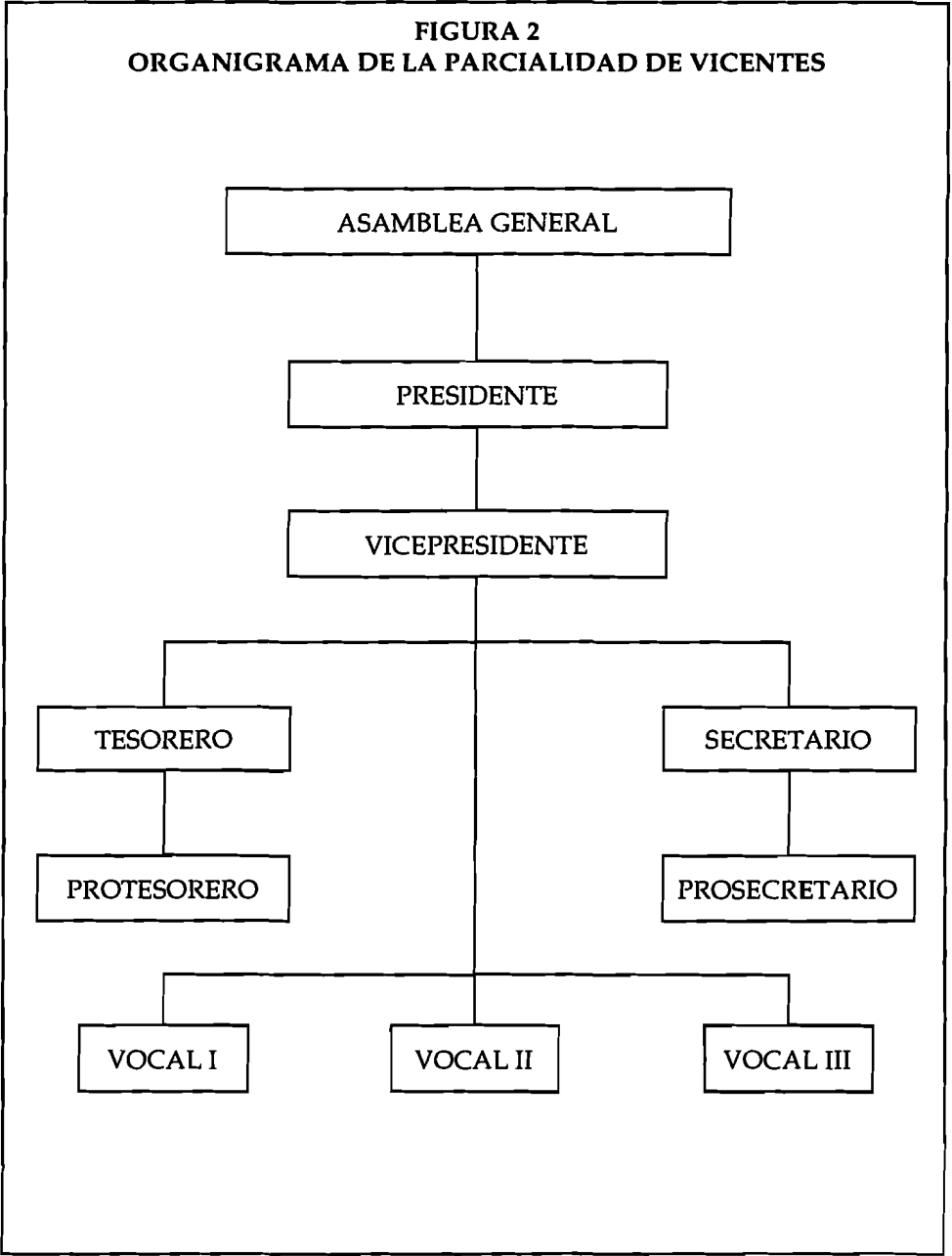
El patrimonio de la Asociación se constituye con todos los bienes, derechos y acciones que adquiera por cualquier título legal y se sostiene con las cuotas que aportan sus miembros y otros ingresos. La parcialidad es una de las instituciones que dentro de sus estatutos le ha prestado atención a la situación del bosque comunal y a la necesidad de un manejo planificado del recurso. Como instancia de poder sustentada en su personería jurídica, ha entrado en conflicto en algunas ocasiones con la alcaldía actual por diversos motivos. Esto puede observarse en cuanto a los conceptos que privan sobre el acceso y regulación de los recursos naturales de la comunidad.

Por otra parte, teniendo la parcialidad personería jurídica y constituida como ente de apoyo a la alcaldía (Ver figura 3), esta última argumenta que asume atribuciones y responsabilidades que no les corresponden al no ser parte orgánica de la corporación municipal. En esta situación existe competencia por el liderato en cuanto a la correspondencia institucional en la canalización de los problemas legales y al reconocimiento de la comunidad como autoridad.

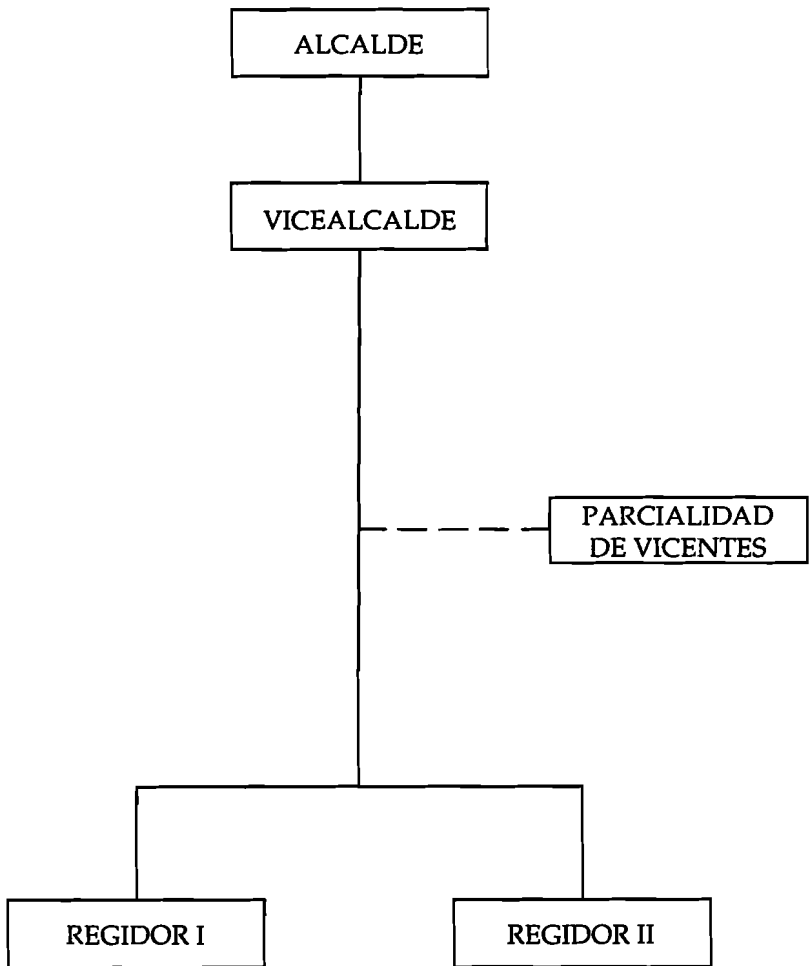
Al principio la cooperación con la alcaldía funcionaba y fue gracias al apoyo de esta institución que la asociación logró finalmente fundarse. Esta relación recientemente ha sufrido cierto desgaste debido a las contradicciones existentes entre ambas entidades.

*Debería darse (la cooperación), o sea todos los años se dio fue bastante buena, bastante coordinado, prueba de eso se da la consolidación, porque si hubiese entrado otra organización que hubiese entrado en pugna cuando estaba queriendo nacer... pues no hubiera nacido. (Entrevista de campo).*

**FIGURA 2**  
**ORGANIGRAMA DE LA PARCIALIDAD DE VICENTES**



**FIGURA 3**  
**FUNCIÓN DE LA PARCIALIDAD DE VICENTES**  
**CON APOYO A LA ALCALDÍA AUXILIAR**



Dentro del ámbito comunitario no se tiene clara la función de esta organización y la mayoría de los pobladores la desconocen, de ahí que haya desconfianza de las actividades desarrolladas por la parcialidad y más si ésta se relaciona con asuntos legales que atañen al título o a la propiedad de la montaña. Para darse a conocer y tratando de resolver estos problemas, la parcialidad realizó cursos- talleres sobre el contenido de los estatutos de la asociación; el problema que hasta el momento enfrentan es la forma de aplicación de los mismos.

Parte de la confusión se debe a que muchos pobladores piensan que existen varias autoridades a las cuales acudir, cuando la mayoría está acostumbrada y reconoce únicamente a la alcaldía auxiliar como autoridad principal. De hecho, por los conflictos ocurridos entre la alcaldía y la parcialidad, actualmente esta última a pesar de que ocupa un lugar en el espacio designado para la autoridad en las asambleas, no participa activamente en el desarrollo de la misma.

#### 4.8 Percepción social de la problemática

Siendo entonces que la comunidad reconoce al final como único ente de autoridad a la alcaldía auxiliar y que prefiere que lo que llaman montaña siga siendo comunal, (ya que esto permite de alguna manera que todos tengan acceso a los múltiples servicios que presta y que va más allá a la explotación de madera y leña), hace que las problemáticas internas se canalicen a través de dicha institución. Parte de los conflictos que se manifiestan entre el gobierno local y las instancias de poder local, son de alguna manera ideológicas. Esto en cuanto al enfoque que debe darse en el control y gestión de los problemas de la comunidad que por lo general están relacionados con la montaña cuyo uso exclusivo es doméstico.

La alcaldía como ya se mencionó, presenta una actitud conservadora, y su participación en parte se asume por la presión que ejercen los pobladores a través de sus líderes, por la necesidad de los recursos forestales, y por la disminución de las fuentes de agua que no sólo abastecen a San Vicente, sino también constituyen una fuente de ingresos monetarios, ya que los nacimientos son vendidos a comunidades circunvecinas y a San Francisco El Alto. En ocasiones han tenido que devolver el dinero pagado por un nacimiento de agua, debido a la deficiencia del suministro.

La percepción de la problemática de la *montaña* por parte de la autoridad principal, se asocia entonces a estos factores, y ante tal situación han planteado la necesidad de un plan de manejo forestal que por una parte garantice a largo plazo el acceso a los recursos para la comunidad y por otra cumplir con los requisitos que pide DIGEBOS, para la autorización de tala de árboles.

El problema visto por las mujeres, ilustra que la necesidad más sentida es por leña, esto obedece a que son ellas precisamente quienes tienen un contacto directo y permanente no sólo con su recolección y almacenamiento, sino también con su uso. Las mujeres están anuentes a participar activamente en un proceso de manejo forestal en el cual ellas puedan colaborar ya que actualmente están relegadas de estas actividades:

*...Nosotras como mujeres tenemos también opinión. Algunos tal vez tienen árboles dentro de su casa. Pero nosotras que no tenemos o que no tenemos para comprarla. Si nos dan (árboles), con bastante gusto señor yo siembro. (Entrevista de campo).*

Un principal apoya esta versión sobre la importancia que se le asigna a la leña, y señala el problema de los árboles en proceso de desarrollo que han empezado a desaparecer, así como las discrepancias que se han suscitado con la administración local, por falta de acuerdos.

*Se están acabando los plantíos, y estamos preocupados por la leña. A veces le echan la culpa al alcalde, pero no llegamos a un acuerdo. (Entrevista de campo).*

Por otro lado, se hace hincapié en la protección de las fuentes de agua, ya que como mencionamos progresivamente han bajado su caudal y es un recurso estratégico. Esta es una preocupación señalada constantemente por los principales, los líderes y la parcialidad. El alcalde al respecto del problema dijo:

*Tenemos un problema, no sólo leña y madera, también como lo saben las señoras, también es importante el agua. ¿De dónde viene el agua? No podemos botar muchos árboles en un año diciendo que hay abundancia. Esto puede afectar el agua. ¿Qué es preferible?, ¿La leña? o comprar el agua afuera. (Entrevista de campo).*

Sobre el mismo tema, un principal destaca la opción de un racionamiento de leña y la alternativa de compra como sacrificio necesario que deben hacer los vecinos para lograr proteger los nacimientos de agua; esto lo hace al cuestionar la viabilidad de hacer un vivero como parte de las vías de solución al problema.

*...compremos leña. No saquemos del bosque para proteger el agua. El vivero puede no funcionar. (Entrevista de campo).*

Los enfoques que centran su atención en cuanto al racionamiento y compra de leña y madera, como una de las soluciones a corto plazo, se han encontrado con las posiciones que defienden el estatus de la propiedad comunal y como tal el derecho

de los vecinos a tener acceso al mismo, lo que involucra la participación de todos los miembros de la comunidad en el resguardo de la misma:

*No sólo las autoridades deben cuidar la montaña, el pueblo es el dueño.* (Entrevista de campo).

Ante tal situación, lo que se prevé al momento del estudio es la factibilidad de un racionamiento en la extracción de los recursos naturales de la comunidad y por ende la viabilidad de un plan de manejo forestal que se necesita. En esto se sustenta el enfoque que se inclina por la regulación con base a una planificación previa y a la existencia de reglamentos.

Las barreras que pueden presentarse con la adopción de dicho instrumento técnico, están relacionadas con el desarrollo y seguimiento en el tiempo de quién pueda gestionar institucionalmente dicho plan.

En principio trabajar con la alcaldía auxiliar que es la primera instancia, tiene la dificultad que el período para el cual son electos es de un año, por lo que es de suponerse que los criterios de las alcaldías que vayan sucediéndose sean diferentes en cuanto a la orientación que debe tener la regulación del bosque. La ventaja importante está en la capacidad de convocatoria que tiene esta institución en la comunidad.

Con la parcialidad, se puede obtener un mayor control debido al tiempo de los puestos de la directiva; sin embargo, debido a la falta de reconocimiento como autoridad por la comunidad no tiene la capacidad de convocatoria en la mayoría de los caseríos. Por otro lado los conflictos que se puedan suscitar con la alcaldía auxiliar en cuanto a las atribuciones que le corresponde a cada uno, puede variar de acuerdo con la afinidad que la parcialidad pueda tener con cada una de las alcaldías que vayan eligiéndose con los años.

Trabajar con los caseríos y los comités de agua es una opción, de hecho en una asamblea comunal realizada el diecinueve de mayo de 1995, fue una de las sugerencias que al final se votó y adoptó como solución, hacer viveros en cada caserío para reforestar la *montaña*. El problema que puede presentar esta opción puede situarse en que no todos los caseríos tienen en sus cercanías bosque comunal, y no habría una participación de la comunidad en su sentido más amplio, sino que estaría disperso con problemas de control, en función de los intereses y necesidades de cada lugar, lo que requeriría mayor inversión de recursos en cuanto a extensión forestal, capacitación, instalación y control de dichos viveros.

De esta forma las relaciones existentes entre la instancia municipal y la parcialidad son variables, de acuerdo con las situaciones y coyunturas que se vayan presentando en la dinámica de la aldea. El resultado de esta dinámica presenta que los bosques de San Vicente Buenabaj sean de los que más destacan en el departamento de Totonicapán y que por sus características peculiares en el ámbito de la organización social, hace que en un plano general la consideración del poder local en relación con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales revista gran importancia, por las diferentes formas y características que esta relación presenta en lo local.

De ahí que la línea de gestión ambiental dentro del proceso de descentralización de las actividades del Estado, propiciando la potenciación de los espacios públicos pueda encontrar desde la base de la comunidad la legitimación en función de sus propias características socioculturales, de ciertas acciones y actividades que por los resultados ya vistos no sólo en esta comunidad sino también en otras de Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango y Huehuetenango, pueden ser alternativas para una conservación de los recursos naturales en beneficio de las comunidades.



**5 LA IMPORTANCIA DEL PODER LOCAL  
EN LA REGULACIÓN DE LOS  
RECURSOS NATURALES**

A manera de conclusiones, podemos decir que el estudio de poder, comunidades y recursos naturales es una línea de investigación de gran importancia, ya que en principio existen diversas formas en que esta relación se presenta en Guatemala, en donde el contexto social presenta múltiples facetas como la diferenciación social, las dimensiones de la multiculturalidad y el multilingüismo.

Lo anterior genera en parte la dificultad para contar con un modelo general válido que pueda definir lo que es el poder local en el marco de estas características. Al analizar cómo funciona el poder local cuando está referido a un municipio, en donde los actores locales que pretenden llegar a ocupar el puesto de la alcaldía pueden asociarse con la militancia en alguno de los partidos políticos o comités cívicos debe tomarse en cuenta si se ubica este proceso dentro del plano de las comunidades, máxime si son indígenas, ya que los actores no necesariamente están ligados a organizaciones partidistas y las relaciones políticas que se dan responden a los mecanismos establecidos y legitimados por la tradición. Es fundamental la consideración de las formas en las que se presentan las normas consuetudinarias a través de las cuales se produce la regulación de la vida social en la comunidad y del aprovechamiento de los recursos que en ella existen y a la cual los pobladores se ven sujetos en lo cotidiano.

Lo arriba indicado ha servido para la reflexión sobre el concepto de poder local en las ciencias sociales. Frecuentemente se asocia con gobierno local expresado en la figura de la municipalidad. De esto parte que dicha institución sea concebida como la reproducción local del Estado en cuanto a la manutención de su estatus hegemónico y expresión de la estructura social en general, tal como lo plantea Roy Rivera (1992). Sin embargo, en la consideración de la comunidad en contraste con el municipio, el concepto aún no está plenamente desarrollado, según la información etnográfica recopilada en las publicaciones del Instituto Indigenista Nacional y del Seminario de Integración Social referente a Totonicapán. Se evidencia que la dimensión de análisis, por lo menos para esta región, es mucho más amplia y

compleja, ya que en la problemática existen otras variables que no se centran exclusivamente en el espacio público de la alcaldía auxiliar y del alcalde electo tal como lo establece el Código Municipal.

En los distintos municipios de Totonicapán, existen variantes en cuanto al gobierno y a los actores políticos locales. La dinámica generada en cuanto a quiénes deben estar en los puestos de la jerarquía civil involucra aspectos muy definidos en los campos de la organización social y cultural (INI, 1963 y Ordóñez, 1974). Los tipos de elección que se observan, dependen de la jerarquía administrativa en la que se encuentren, es decir, si es municipio, aldea o caserío.

Esto puede ejemplificarse en primer lugar con los casos en los cuales los alcaldes municipales son electos popularmente a través del ejercicio del sufragio, donde los conflictos de poder local más evidentes se dan entre otras cosas, por intereses político-partidistas, siendo su actividad normada por la ley (Ochoa, 1993).

Estos son los trabajos actualmente predominantes y que, además, han servido de base a reflexiones sobre el poder local en Guatemala. En segundo lugar, y a diferencia del anterior, en los cantones o caseríos, los actores locales tradicionales representan el papel predominante en la dinámica de las auxiliaturas municipales, tal el caso de los principales, que en algunas aldeas y cantones de Totonicapán son quienes tienen el poder de decisión o son quienes ascienden en los puestos públicos dependiendo de si el cargo es por elección de principales y/o jerarquías relacionadas con cargos de cofradía.

En tercer lugar, estas variantes pueden contrastarse con el caso de San Vicente Buenabaj; el poder local se establece a través de un contexto complejo de relaciones sociales y de formas de participación, en un sistema político local que se estructura con las figuras de la auxiliatura (poder formal), los principales, líderes comunales y la parcialidad. El mecanismo a través del cual se decide quién será la figura que ocupe la alcaldía y sus puestos, es decidido por la comunidad representada por los hombres mayores de edad, en asamblea comunal.

Los líderes que no necesariamente son principales o tienen alguna filiación religiosa o político-partidista, son identificados y reconocidos por la comunidad, de acuerdo con su participación en la resolución de los problemas que se van presentando, conformando así mismo otra instancia de poder que influye en las decisiones emanadas y avaladas por cabildo abierto. Sin embargo, hay diferencias si las acciones provienen de un líder joven que plantea aspectos en contra del estado

actual de las cosas, o si es un anciano que reproduce la forma tradicional de resolver los problemas.

Por su parte, la asociación denominada Parcialidad de Vicentes, también juega un papel importante en la estructuración del poder local, ya que por poseer personería jurídica se le reconoce legalmente como representante de la comunidad cumpliendo la función de canalización e intermediación de los intereses locales, con lo regional y estatal, siendo este el principal punto de conflicto con la auxiliatura municipal debido a que este papel también lo realiza esta institución con el reconocimiento por parte de la comunidad, situación de la cual no goza hasta el momento del estudio la parcialidad.

Otro aspecto de importancia es la asamblea o cabildo abierto, ésta se institucionaliza como el principal foro de expresión y legitimación de los mecanismos locales de resolución de conflictos, tanto en el plano de las acciones de la alcaldía en el desarrollo de la comunidad, como en lo socioambiental en tanto logro de la hegemonía y conciliación de los intereses que tienden a mantener la primacía de lo comunal en referencia a una noción propia de *montaña*. Esto quiere decir que la idea no se reduce a una asociación de un bosque aislado de otros componentes, sino que también considera toda una serie de aspectos que van más allá de lo utilitario y que tienen que ver con el sistema de representaciones que ahí se hace manifiesto y que tiene como punto central el cerro Tená, símbolo y máximo centro ceremonial de la comunidad. Este constituye igualmente un espacio donde se dan determinadas relaciones sociales entre mujeres, ya que con las actividades del pastoreo muchas aprovechan para establecer comunicación entre sí.

En el foro indicado se expresa una serie de ideas diferenciadas en cuanto a la forma en que debe regularse el uso de la *montaña* (que es uno de los puntos que genera conflictos). Por una parte están quienes prefieren seguir fieles al ejercicio de la costumbre referido a la alcaldía cuando autorizaba la tala de árboles y era quien regulaba su uso. Por otro lado se encuentran los que prefieren la aplicación de reglamentos y un uso más técnico del bosque y demás recursos naturales. En esta situación se evidencia la presencia de una brecha generacional que si bien no es absoluta, sí es de por sí evidente ya que los líderes jóvenes, la parcialidad (compuesta mayoritariamente por jóvenes), y algunos principales se inclinan por esta última, en tanto la alcaldía y los ancianos, muchos de ellos principales, se inclinan por el sistema tradicional. Dentro de este sistema destinado a posicionar la directriz sobre qué hacer con los recursos naturales locales, la alcaldía sigue teniendo la decisión y en esto, la extensión del bosque comunal no ha sufrido serios daños como ha sucedido en otras comunidades del altiplano del país.

Hay otros factores que influyen igualmente en la situación mencionada y están referidos a las formas de organización social. En los estudios etnográficos de Totonicapán a excepción de Carmack (1966, 1979b), es difícil encontrar una relación directa entre estas variables. Con esto nos estamos refiriendo a la existencia del parentesco como una instancia social predominante que se configura con la existencia de un clan patrilineal (la referencia para trazar la línea de parentesco es Diego Vicente que fue uno de los caciques principales del área) que caracteriza a una parcialidad similar a las estudiadas por Carmack (*Ibid*).

Desde la perspectiva señalada, la comunidad presenta una fuerte tendencia a la endogamia (lo que se comprueba en parte con la predominancia del apellido Vicente: la mayoría de vecinos se identifica como descendiente de Diego Vicente, cacique de la comunidad, y a quien llegan a dar la categoría de santo); la persistencia de esta preferencia y búsqueda de pareja dentro de la misma aldea, aunque relativa, aún se registra, a pesar de ser una comunidad que sufre un fuerte flujo migratorio. Esto es una variable que también se relaciona con la dinámica del poder local por cuanto esta práctica puede funcionar también como mecanismo de control social, ya que al regular a los residentes y por ende a sus descendientes se garantiza el acceso y manutención del derecho a los recursos naturales comunales a los miembros de la aldea.

Dentro de este trabajo no se consideró con la misma profundidad la incidencia de los factores económicos alternativos como amortiguadores de la presión sobre el bosque. Estos factores son importantes ya que se relacionan con las estrategias de subsistencia. Entre estos aspectos se encontraron las migraciones a la costa sur (que es la más antigua), a la capital y hacia los Estados Unidos. Como consecuencia de este fenómeno la comunidad recibe constantemente recursos monetarios; de hecho los que tienen familiares en el exterior y que reciben documentos financieros en dólares, han logrado un nuevo estatus económico en la comunidad. Esto se observa con los cambios que se están sucediendo con la calidad y diseño de las viviendas, en donde puede verse construcciones de dos niveles, el uso de bloc y terraza de concreto, así como las fachadas con estilo colonial y contemporáneo y cambios en algunas conductas individuales.

Por otro lado, las estrategias alternas a la agricultura y a las migraciones, han sido el hecho de insertarse en la red de comercio de productos de consumo masivo que en la región es significativa, y su actividad ha aumentado considerablemente en la región en los últimos años.

El conjunto de estas variables hace considerar que el sistema de regulación de los recursos naturales de la comunidad puede seguir por mucho tiempo en las condiciones en las que actualmente se encuentra, ya que hasta el momento ha soportado la injerencia de las influencias externas que se han sabido absorber en el plano institucional de regulación de la vida comunal. Lo que es evidente es que la comunidad presenta toda una serie de recursos que pueden ser potenciados tanto por su ubicación geográfica como por su infraestructura que empieza a desarrollar. Esto no quiere decir que la comunidad no deje de estar socialmente marginada, sino que en contraste con el promedio de comunidades aun dentro de Totonicapán, está en las condiciones para ser elevada a municipio.

Lo anterior nos lleva a plantear que el poder local va más allá de la simple referencia de un gobierno local; por el contrario, y tal como aparecen en muchos estudios, las variaciones están de acuerdo con el contexto sociocultural del que se trate, dando forma y contenido a la dinámica del mismo, desde los matices que adquiere en una aldea donde el poder local se expresa entre otras cosas, por una propiedad comunal con un proceso de conformación bastante conflictivo. Desde el acceso a una montaña y sus recursos naturales (en este caso), hasta la canalización de intereses y conflictos político-partidistas que se dan en los municipios que han sido el interés de los estudios sociológicos y de ciencia política.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Adams, Richard

1956 *Explotación de la madera en el municipio de Totonicapán*. Boletín del Instituto Indigenista Nacional. Vol. II. (1-4). Guatemala. 7-31pp.

1983 *Energía y estructura: Una teoría del poder social*.  
Edit. Fondo de Cultura Económica. 1a edición. México. 20-37pp.

Aguilar, Eduardo

1980 Estudio de la vivienda rural en Guatemala. *Guatemala indígena*. Vol. 15. No. 3-4. 211pp.

Alvarez, Miguel

1987 *Manuscritos de Covalchaj*. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 4-22pp.

Appelbaum, Richard

1967 San Idelfonso Ixtahuacán: un estudio sobre la migración temporal, sus causas y consecuencias. *Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca*. Ministerio de Educación. 33-60pp

Andrade, Eduardo

1983 *Introducción a la ciencia política*. Edit. Harla. México. 58-64pp.

Anónimo

1950 *Memorial de Sololá. Anales de los cakchiqueles. Título de los Señores de Totonicapán*. Traducción de Adrián Recinos. Edit. Fondo de Cultura Económica. 167-191pp.

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO

1991 Vonós a la capital: estudio sobre la emigración rural reciente en Guatemala. *Cuadernos de Investigación*, No.7. 5-8pp



Bastos, Santiago. *et.al.*

1990 Indígenas en la ciudad de Guatemala: Subsistencia y cambio étnico. *Debate* No. 6. FLACSO. 11-21pp.

Bunzel Ruth

1981 *Chichicastenango*. Seminario de Integración Social de Guatemala. 207-241pp.

Carmack, Robert

1966 "La perpetuación del clan patrilineal en Totonicapán". *Antropología e Historia de Guatemala*. Vol XVIII. No. 2. Ministerio de Educación. Dirección General de Antropología e Historia. 43-55pp.

1972a *Barrios y los indígenas*: El caso de Santiago Momostenango. *Estudios Sociales*. No. 6, abril. Instituto de Ciencias Políticas y Sociales. URL. 36-42pp.

1972b La pre y la proto-historia de Santiago Momostenango. *Guatemala Indígena*. Vol. VII. No.4.

1979a *Evolución Social de reyno quiché*. Edit. Piedrasanta. Guatemala. 7-64pp.

1979b *Historia social de los quichés*. Seminario de Integración social de Guatemala. Edit. José Pineda Ibarra. 55-287pp.

Carranza, Felipe

1971 Costumbres o ceremonias matrimoniales indígenas en el departamento de Totonicapán. *Guatemala Indígena*. Vol. VI, No.2-3. 161-163pp.

Castañeda, César

1991 *Interacción, naturaleza y sociedad guatemalteca*. Edit. Universitaria. USAC. Guatemala. 77-86pp.

Cojtí Cuxil, Demetrio

1991 *Configuración del pensamiento político del pueblo maya*. Talleres El Estudiante. Quetzaltenango, Guatemala. 25-36pp.

1994 *Políticas para la reivindicación de los mayas de hoy*. Edit. Cholsamaj. Guatemala. 40-42pp

Cortés y Larraz, Pedro

1958 "Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala". Tomos I y II. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Vol. XX. Tipografía Nacional. Guatemala. 108-110pp.

- Curruchiche, Miguel Angel  
1977 "Discriminación de la población indígena en el ordenamiento jurídico guatemalteco". *Guatemala Indígena*. Vol. XII. No. 1-2. Guatemala. 83-177pp.
- Chaclán, José  
1989 "Los diezmos del Partido de Totonicapán a principios del siglo XIX". *Cuadernos de Investigación*. No. 1-89. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. CEMCA. USAC. Guatemala. 57-72pp.
- De Lewin, Beatriz  
1989 "Poder local y la Orden de Predicadores en la Verapaz. Desde la época colonial hasta su expulsión en 1829". *Cuadernos de Investigación*. No. 1-89. Centro de Estudios Mexicanos Centroamericanos. CEMCA. USAC. Guatemala. 25-39pp.
- Demyk Noelle. *et. al.*  
1977 "Red administrativa y poderes locales en Guatemala". *Política y Sociedad*. No.4 julio-dic. Instituto de Investigaciones Políticas. USAC. Guatemala. 135-140pp.
- Durston, John  
1972 "La estructura de poder en una región ladina de Guatemala: El departamento de Jutiapa". *Seminario de Integración Social de Guatemala*. Instituto de Estudios Latinoamericanos. Universidad de Texas. 13-18pp.
- Elías, Silvel  
1988 *Caracterización de la producción campesina de la aldea San Vicente Buenabaj, Momostenango, Totonicapán*. Tesis, Ingeniero Agrónomo. Facultad de Agronomía. USAC. Guatemala. 16-47pp.
- Falla, Ricardo  
1980 *Quiché rebelde: Estudio de un movimiento de la conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales en San Antonio Ilotenango, Quiché (1948-1970)*. Edit. Universitaria. USAC. Guatemala. 23-129pp.
- García, Manuel  
1962 "Descripción geográfica del departamento de Totonicapán". *Guatemala Indígena*. Vol. I No.4. 115-143pp.

Girón Méndez, Ildaura

1985 *El temascal: Un estudio arqueológico y su trascendencia contemporánea*. Tesis en arqueología, Escuela de Historia. USAC. 68-70pp.

Gómez, Tránsito

1974 *Momostenango, estructura y grado de desarrollo del comercio*. Edit. Centro Universitario de Occidente. CUNOC. USAC. Guatemala. 4-6pp.

González Ponciano, Ramón

1989 "Guatemala, el Estado y los indígenas". *Revista Estudios* 3/89, 3a. época. Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas. 35-48pp.

Gutiérrez, Edgar

1989 *Cocinas comunales asociadas con agricultura intensiva (sistema de irrigación) en el sitio arqueológico Kaminaljuyú/San Jorge, Guatemala*. Tesis en arqueología, Escuela de Historia. USAC. 27-48pp.

Harris, Marvin

1990 *Antropología cultural*. Edit. Alianza. España. 254-291.

Hebel, Roland, *et.al.*

1969 Cambio político en comunidades indígenas de Guatemala: dos casos de transición. *Cuadernos del Seminario de Integración Social*. No. 21. Ministerio de Educación. 59-89pp.

Hobbes, Thomas

1980 *Leviatán*. Fondo de Cultura Económica, México. Segunda edición. 69p.

Instituto Indigenista Nacional

1963 Síntesis socioeconómica del departamento de Totonicapán. *Guatemala Indígena*. Vol. III, No. 2. 47-90pp.

1970 "Monografía del municipio de Momostenango". *Revista Guatemala Indígena*. Volumen. V. No.1. Instituto Indigenista Nacional. 9-99pp.

Krader, Lawrence. *et. al.*

1981 *Antropología política: Panorama de la antropología cultural contemporánea*. Vol. No. 6, Edit. Anagrama. España. 13-20pp.

- Lartigue, Françoise  
 1983 *Indios y bosques: Políticas forestales y comunales en la sierra Tarahumara.* Cuadernos Casa Chata, No.19. México. 6-28pp.
- Llovera, J. R. *et.al.*  
 1979 *Antropología política.* Edit. Anagrama. Barcelona, España. 27-51pp.
- Martínez Peláez, Severo  
 1973 *La patria del criollo.* Edit. EDUCA. Costa Rica. 143-204pp.
- Mc Arthur, Harry  
 1969 La estructura político-religiosa en Aguacatán, cambio político en tres comunidades indígenas. *Cuadernos del Seminario de Integración social de Guatemala.* No. 21. Ministerio de Educación 11-31pp.
- Mc Dowell, Paul  
 1975 Modernización política en una ciudad industrial. *Guatemala Indígena,* Vol.X, No. 3-4. 5-22pp.
- Mc Bryde, Felix  
 1969 *Geografía cultural e histórica del suroeste de Guatemala.* Tomo. 1. Seminario de Integración Social de Guatemala. 205pp.
- Morán, Emilio  
 1990 *Ecología humana de los pueblos del Amazonia.* Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 15-74pp.
- Noval, Joaquín  
 1991 *Resumen etnográfico de Guatemala.* Edit. Piedrasanta. Guatemala. 36-42pp.
- Ordóñez, José  
 1974 Justicia y ley: Dos interrogantes para el medio indígena guatemalteco. *Guatemala Indígena.* Vol. IX. No 1-2. 53-66pp.
- Ordóñez, Martín  
 1971 Estudio sobre la poliginia en Santa María Chiquimula, municipio del departamento de Totonicapán. *Guatemala Indígena.* Vol. VI. No. 2-3. 154-155pp.

- Ortiz, Lesbia  
 1992 Cuestión étnico-nacional y organización sociocultural en San Bartolomé, Jocotenango, Quiché. *Publicaciones especiales*, No.4. IIHAA. Guatemala. 30p.
- Ochoa, Carlos *et. al.*  
 1993 *Los contextos actuales del poder local*. Edit. IRIPAZ. 9-36pp.
- Padilla, Luis  
 1989 Derecho consuetudinario y estructura del poder local. *Poder y sociedades locales en los altos de Guatemala*. Dirección General de Investigación. USAC-CEMCA. Guatemala. 11-18pp.
- Padua, Jorge *et. al.* (compiladores).  
 1986 *Poder local, poder regional*. El Colegio de México. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. CEMCA. México. 18-55pp.
- Palma, Gustavo  
 1989 Santa Catarina Pinula: la tierra comunal y dinámicas del poder local, siglos XVIII y XIX. *Poder y sociedades locales en los altos de Guatemala*. Dirección General de Investigación. USAC-CEMCA. Guatemala. 77-85.
- Poitevin, René  
 1994 Poder local. *Estado y participación popular y democratización*. FLACSO-Guatemala. 59-100pp.
- Recinos, Adrián  
 1957 *Crónicas indígenas de Guatemala*. Edit. Universitaria, USAC. Guatemala. 6-18pp.
- Rivera, Roy  
 1992 Política local y descentralización. *Cuaderno de ciencias sociales*, No. 55. FLACSO-Guatemala. 12-75pp
- Rojas Lima, Flavio  
 1988 La cofradía: Reducto cultural indígena. *Seminario de Integración Social*. No. 46. 95-102pp.

Tax, Sol

1964 *El capitalismo del centavo: Una economía indígena guatemalteca*. Tomo I. Seminario de Integración Social de Guatemala. 152p.

1965 *Los municipios del altiplano mesooccidental de Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca*. No. 9. Ministerio de Educación. 2-17pp.

Torres Rivas, Edelberto, compilador

1990 *Política, teoría y método*. Colección Aula. EDUCA, Costa Rica. 183-189pp.

UNICEF

1994 *Realidad socioeconómica de Guatemala con énfasis en la situación del niño y la mujer*. Edit. Piedrasanta. Guatemala. 54-61pp.

Vatant, Françoise

1990 *La explotación forestal y la producción doméstica Tarahumara*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. 12-53pp.

Veblen, Thomas

1982 *Conservación forestal en el altiplano occidental de Guatemala. Mesoamérica: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Año 3. Cuaderno No.4. 332-355pp.*

Wagley, Charles

1957 *Santiago Chimaltenango: Estudio antropológico-social de una comunidad indígena de Huehuetenango*. Seminario de Integración Social de Guatemala. No.4. 240-24

Weber, Max

1977 *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. Tomo I, Tercera reimpresión. México. 43p.

Archivo General de Centroamérica

1830-1854 *Conflicto por tierras de la Parcialidad de Vicentes, con Cajolá*. Paquete No. 2. Docs. 11-15.

1830-1854 *Conflicto por tierras de la Parcialidad de Vicentes con los Milicianos de Sija*. Paquete No. 4. Docs. 4-6.

Parcialidad de Vicentes

s.l.e, s.f.e *Proyecto de estatutos de la Asociación Parcialidad de Vicentes de la aldea San Vicente Buenabaj del Municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán*.

Estelibro fue impreso en los talleres  
gráficos de Editorial Serviprensa  
C.A., en agosto de 1998. La edición  
consta de 1,000 ejemplares en papel  
bond beige de 90 gr.